



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

20 DE SEPTIEMBRE DE 2011

**SUMARIO:**

<b>CAPÍTULOS</b>	<b>TEMA</b>
<b>I</b>	<b>CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.</b>
<b>II</b>	<b>INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.</b>
<b>III</b>	<b>LECTURA DE LA CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA.</b>
<b>IV</b>	<b>HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.</b>
<b>V</b>	<b>ACTO CONMEMORATIVO POR CUMPLIRSE 180 AÑOS DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN DEL CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR Y ENTREGA DE LA CONSTITUCIÓN EN SHUAR.</b>
<b>VI</b>	<b>PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LOS HECHOS OCURRIDOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010.</b>
<b>VII</b>	<b>SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN.</b>



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

Acta 125

**INDICE:**

CAPÍTULOS	TEMA	PÁGINAS
I	Constatación del quórum.....	1
II	Instalación de la sesión.....	1
III	Lectura de la convocatoria y Orden del Día.-	1
IV	Himno Nacional de la República del Ecuador.....	2
V	Acto conmemorativo por cumplirse 180 años de la celebración de la Primera Sesión del Congreso Nacional del Ecuador y entrega de la Constitución en shuar.....	6
	Intervención del asambleísta Fernando Cordero Cueva, Presidente de la Asamblea Nacional.....	3
	Transcripción del audio de un video proyectado.....	6
	Intervención del señor Pedro Chayuqui.....	7
	Transcripción del audio de un video proyectado.....	8
	Intervención musical a cargo de un grupo de la comunidad Shuar.....	10
	Intervención de la asambleísta Diana Atamaint.....	11
VI	Proyecto de Resolución sobre los hechos ocurridos el 30 de septiembre de 2010.....	14
	Intervenciones de los asambleístas:	
	Calle María Augusta.....	14
	Chica Lenin.....	20
	Terán Ramiro.....	22



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### Acta 125

Jiménez Cléver.-----	25
Cabezas Irina.-----	30
Taiano Vicente.-----	35
Gutiérrez Gilmar.-----	38
De la Cruz Pedro.-----	43
Asume la dirección de la sesión el asambleísta Juan Carlos Cassinelli, Primer Vicepresidente de la Asamblea Nacional.-----	45
Reasume la dirección de la sesión el asambleísta Fernando Cordero Cueva, Presidente de la Asamblea Nacional.-----	46
Viteri Cynthia.-----	46
Transcripción del audio de un video proyectado.-----	48
Asume la dirección de la sesión el asambleísta Juan Carlos Cassinelli, Primer Vicepresidente de la Asamblea Nacional.-----	50
Flores Fernando.-----	50
Bonilla Viviana.-----	54
Moncayo Paco.-----	56
Reasume la dirección de la sesión el asambleísta Fernando Cordero Cueva, Presidente de la Asamblea Nacional.-----	59
Rivera Gabriel.-----	60
Herrería Enrique.-----	63
Pabón Paola.-----	67
Cobo Fausto.-----	71
Gagliardo Gastón.-----	75
Hernández Virgilio.-----	77
Suspensión de la sesión.-----	83
Constatación del quórum.-----	83
Reinstalación de la sesión (asambleísta Juan Carlos Cassinelli, Primer Vicepresidente de la Asamblea Nacional).-----	84



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

Acta 125

	Escala Jorge.-----	84
	Moreno Mao.-----	88
	Tomalá Xavier.-----	91
	Murillo Marco.-----	93
	Aguirre Fernando.-----	95
<b>VII</b>	<b>Suspensión de la sesión.-----</b>	<b>97</b>



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

En la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las nueve horas cincuenta y siete minutos del día veinte de septiembre del año dos mil once, se instala la sesión de la Asamblea Nacional, dirigida por su Presidente, asambleísta Fernando Cordero Cueva.-----

En la Secretaría actúa el doctor Andrés Segovia Salcedo, Secretaria General de la Asamblea Nacional.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Buenos días a todas y a todos. Señor Secretario verifique el quórum por favor.-----

**I**

EL SEÑOR SECRETARIO. Buen día. Señor Presidente, señores asambleístas, por favor, previo al inicio de la Sesión 125 del Pleno de la Asamblea Nacional, solicito se sirvan verificar que sus tarjetas se encuentren debidamente insertas en sus curules, por favor. Personal de apoyo, informe a esta Secretaría si existe alguna novedad, por favor. Si no existen novedades, ochenta y seis asambleístas presentes en la sala, señor Presidente. Sí tenemos quórum.-----

**II**

EL SEÑOR PRESIDENTE. Instalo la sesión. Infórmele al Pleno del Orden del Día.-----

**III**

EL SEÑOR SECRETARIO. Enseguida señor Presidente. "Por disposición



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

del arquitecto Fernando Cordero Cueva, Presidente de la Asamblea Nacional y de conformidad con el artículo 12, numeral 3 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, se convoca a las y los asambleístas a la Sesión 125 del Pleno de la Asamblea Nacional, a realizarse el martes 20 de septiembre de 2011, a las 9h30, en la sede de la Función Legislativa, ubicada en la Avenida 6 de Diciembre y Piedrahíta, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día. 1. Himno Nacional de la República del Ecuador; 2. Acto conmemorativo por cumplirse 180 años de la celebración de la Primera Sesión del Congreso Nacional del Ecuador; 3. Proyecto de Resolución sobre los hechos ocurridos el 30 de septiembre del 2010; 4. Segundo debate del proyecto de Ley Orgánica de Desarrollo Fronterizo; y; 5. Segundo debate del proyecto de Ley Reformatoria al Código Orgánico de la Niñez y la Adolescencia”. Hasta ahí la convocatoria, señor Presidente. La asambleísta Silvia Salgado ha presentado un proyecto de Resolución que ha sido retirado. No tenemos más cambios del Orden del Día.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Primer punto del Orden del Día. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor Presidente, previo al primer punto del Orden del Día, vamos a proceder con el ingreso de la Primera Constitución del Ecuador. -----

INGRESO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR.-----

**IV**

EL SEÑOR SECRETARIO. “1. Himno Nacional de la República del Ecuador, interpretado en idioma Shuar por el grupo Irshim de la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

Comunidad Kwankus de la provincia de Morona Santiago”-----

SE ENTONAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA  
DEL ECUADOR.-----

**V**

EL SEÑOR SECRETARIO. “2. Acto conmemorativo por cumplirse 180 años de la celebración de la Primera Sesión del Congreso Nacional del Ecuador y entrega de la Constitución en Shuar”. Palabras del arquitecto Fernando Cordero Cueva, Presidente de la Asamblea Nacional, en conmemoración a los 180 años de la celebración de la primera sesión del Congreso Nacional del Ecuador.-----

INTERVENCIÓN DEL ASAMBLEÍSTA FERNANDO CORDERO CUEVA, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL. Señor Vicepresidente de la Asamblea Nacional, señora Vicepresidenta de la Asamblea Nacional, queridos compañeros asambleístas: Creo que es un hecho que no vale la pena pasar por alto, el día de hoy, hace ciento ochenta años, el Congreso de los Diputados, como lo llamó la Asamblea Constituyente de mil ochocientos treinta, tuvo su primera sesión y el tiempo no transcurre en vano, muchas cosas son diferentes, podemos efectivamente evaluar si es que estamos mejor o peor, siempre es bueno nutrirse de la historia. Creo que esa la invitación que pretendemos hacerlo al conmemorar estos años. Para que esta tarea de nutrirnos permanentemente de nuestra propia historia, para aprender de los errores y no cometerlos, para poder medir en el tiempo lo que se ha conseguido con la lucha de tanta gente que en estos ciento ochenta años han dado hasta su vida por conseguir el Ecuador que todos



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

seremos y soñamos. Un Ecuador cada vez más comprometido con los valores más profundos que hicieron que en mil ochocientos nueve los patriotas proclamen la libertad. Algunas anécdotas que valen la pena comentarles. En el facsímil que ustedes recibirán después de unos momentos de esta Primera Sesión a más del año mil ochocientos treinta uno, escriben al lado veintiunava. Si es que nosotros mantendríamos esa costumbre, deberíamos escribir ahora, doscientos un años después del Primer Grito de la libertad que se proclamó en el Ecuador en mil ochocientos nueve. No podemos perder esa referencia, no podemos perder eso que es un patrimonio colectivo de los que hoy día somos ecuatorianos y que fuimos realmente precursores de algo que no nos puede dividir sino cada vez unir más: la libertad. Podemos ver igualmente en la Constitución que nos acompaña hoy, y que es la que da origen al Congreso de mil ochocientos treinta uno, las diferencias. Tenemos el acta firmada, no hay una sola mujer hoy, qué bueno que nuestras compañeras asambleístas le hayan dado esa equidad, le hayan dado esa importancia. Muchos de nosotros no podríamos estar aquí, porque para ser diputado del Congreso de Diputados en mil ochocientos treinta uno, había que ser rico, entonces una exclusión que hoy día ha sido eliminado, y hay que tener veinte años. Tenemos igualmente, mensajes que nos deben llamar al desafío de cada uno de nosotros, a veces nos ponemos nosotros mismos las tareas difíciles. En ese Congreso, que duraba solamente treinta y cinco días, y que por esa ocasión duró cincuenta, aprobaron trece leyes y, entre otros, un Código, el Código Civil, el Código de Andrés Bello, y trece leyes importantes y, entre otras leyes, en esa época le llamaba Ley de Imprenta, pero era la famosa Ley de Comunicación, que nosotros tenemos que aprobar y que ya nos vamos demorando años. Tenemos muchas cosas que aprender de la historia para no cometer errores, para saber que no en vano ha



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

pasado el tiempo, que no en vano mucha gente ha dado lo mejor de su capacidad, lo mejor de su tiempo, lo mejor de su energía para cambiar este país. Creo que el Ecuador avanza más allá de las dificultades que son connaturales a los cambios, que son absolutamente coherentes en un país que nació con injusticias, y que nació además, con exclusiones, muchas de esas cosas hoy día estamos mejor. También, para los que tenemos siempre afán de polemizar sobre qué sería mejor, el Ecuador nació no con un régimen presidencialista, nació con un régimen en el que el poder primero de la República era el Congreso de los Diputados. El Congreso de los Diputados aprobó la Ley Monetaria y el señor Juan José Flores, que era Presidente, nomás, porque el Congreso era la máxima autoridad, lo que hizo es burlarse de la ley y poner su propia moneda, su propia unidad monetaria y hacer lo que le venga en su regalada gana. Creo que no son las fórmulas escritas, no son las referencias de lo que hacen en otros países, son las propias razones, que nosotros los ecuatorianos tenemos para ir perfeccionando la democracia. Creo que perfeccionar la democracia es encontrar equilibrios adecuados en las competencias y ejercerlas. Muchas veces aquí, con el mayor respeto y con el mayor compañerismo les digo, no entiendo por qué perdemos la capacidad de ser autocríticos, pero no al extremo de desnaturalizar lo que hacemos. La ley que está a punto de aprobarse, la Ley Económica Urgente, que es una ley que viene de la Presidencia, porque así dice la Constitución, ya tiene más de sesenta cambios, y hay personas que todavía no se dan por enterados que estos cambios se están haciendo aquí en la Asamblea, eliminando textos que eran inadecuados, acogiendo todas las observaciones que se hicieron aquí, seguimos diciendo que no, que esas cosas vienen hechas y que aquí simplemente, les hacemos una referencia y les aprobamos. No seamos tan autocríticos que nos ponemos en contra de nosotros



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

mismos. Pienso que la historia es esencial, les doy una buena noticia para que esto sea una tarea de todos y de todas, todas las actas, absolutamente todas las actas desde mil ochocientos treinta y uno hasta la fecha, están digitadas y al servicio de todos ustedes. Muchas gracias. Quizás me faltó algo esencial y tan importante, han tenido que esperarse ciento ochenta años para que podamos acá recibir a nuestros hermanos shuar, no solamente para decirles que nos acompañen en esta ceremonia de conmemoración de los ciento ochenta años, sino para decirles que son tan parte del Ecuador como los que no somos shuar, no somos indígenas, no somos montubios, no somos de esa nacionalidad y hoy, junto a este acto de conmemoración, les vamos a entregar, ustedes ya tienen en sus manos la Constitución del Ecuador, traducida a uno de los lenguajes de la nación intercultural que es al kichwa. Le he pedido a Diana Atamaint que ella sea la que intervenga a nombre de la Asamblea, para destacar este hecho importante que es comunicarnos con todos los ecuatorianos, y eliminar la exclusión con la que nació la Asamblea, en esa época llamada Congreso de los Diputados. Ahora sí, gracias, perdonen la omisión.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. “Entrega del facsímil de la primera sesión del acta del Congreso Constitucional del Estado del Ecuador de 1831”. Lanzamiento de la Constitución en Shuar proyección de video.-----

TRANSCRIPCIÓN DEL AUDIO DE UN VIDEO PROYECTADO. “La Asamblea Nacional presenta la Constitución de la República del Ecuador traducida al idioma shuar chicha, que junto al kichwa son idiomas oficiales de relación intercultural, como lo manda la Constitución aprobada por el 64% de los ecuatorianos. La interpretación es el resultado ... -----



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

EL SEÑOR SECRETARIO. Tenemos un problema de audio, pedimos disculpas. En este momento vamos a escuchar las palabra de Pedro Andicha Chayuqui, lingüista coordinar del equipo que interpretó la Constitución al idioma shuar.-----

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR PEDRO ANDICHA CHAYUQUI. Arquitecto Fernando Cordero Cueva, Presidente de la Asamblea Nacional, señor y señora Vicepresidentes, señores asambleístas, señor y señora, Secretario y Prosecretaria, licenciada Julia Ortega, Directora de Comunicación, señores ejecutivos de Educación, señoras y señores, directores provinciales intercultural bilingües del país, estimadas y estimados compañeros, compañeras del equipo técnico de validación de la lengua shuar, personal administrativo de la Asamblea Nacional, señores periodistas que cubren este importante evento, señoras y señores: La Constitución del Ecuador en su artículo uno, tipifica que el Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de República, y se gobierna de manera descentralizada, y lo reafirma en el artículo dos, párrafo dos. El castellano es el idioma oficial del Ecuador, el castellano, el kichwa y el shuar son idiomas oficiales de relación intercultural. Los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas en las zonas donde habitan y en los términos que fijen la ley. El Estado respetará y estimulará su conservación y uso. Me honra sobremanera dirigirme en este espacio donde se elabora la base jurídica del pueblo ecuatoriano, y siguiendo este mandato hacemos entrega de la Constitución escrita en lengua shuar, producto de las investigaciones de nuestra lengua a lo largo de la historia ecuatoriana, en especial desde el año setenta y dos, en la que este idioma inicia el estudio y



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

organización de las grafías de la lengua shuar, con sus propios fonemas adaptados de la lengua española, así como del usuario de este idioma en de la Sierra, Costa y Galápagos. Cada pueblo indígena, pero en la nueva Constitución del dos mil ocho, ya se reconoce al castellano, kichwa y shuar, como lenguas oficiales de relación intercultural. Así convivimos catorce nacionalidades, veintiséis pueblos y nos comunicamos cada una en nuestras lenguas ancestrales. Gracias a todo esto y a nuestras luchas, la Constitución vigente a lo largo de su texto impregna el concepto de interculturalidad, pluricultural, justicia indígena, educación bilingüe, entre otros derechos de nuestros pueblos. En este contexto, el Sistema Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, la declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, los convenios y tratados internacionales han fortalecido, desarrollando y difundiendo las lenguas y culturas ancestrales del Ecuador. La Asamblea Nacional cumple el mandato constitucional, y entrega la Constitución en shuar chicham a los ecuatorianos y ecuatorianas. Quiero reafirmar el principio de los pueblos ancestrales determinando nuestro futuro, guiados por nuestros conocimientos originarios, y la madre tierra, reconciliaremos el pasado con el pasado, con el futuro. (Intervención en Shuar). Gracias señores asambleístas y público presente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Lanzamiento de la Constitución en Shuar proyección de video.-----

TRANSCRIPCIÓN DEL AUDIO DE UN VIDEO PROYECTADO. “La Asamblea Nacional presenta la Constitución de la República del Ecuador, traducida al idioma shuar chicham, que junto al kichwa son idiomas oficiales de relación intercultural, como lo manda la



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

Constitución aprobada por el 64% por ciento de los ecuatorianos. La interpretación es el resultado de un año de trabajo de sistematización de la lengua, efectuado en la Asamblea Nacional por Pedro Andicha Chayuqui de nacionalidad shuar, comunidad kayamas, en coordinación técnica con la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe y varios lingüistas del idioma shuar. Voz de Pedro Andicha, Tenemos nuestro propio alfabeto, constituido por doce vocales y trece consonantes. Aquí está con ese fonema, con esos fonemas está interpretada la Constitución del Ecuador al idioma shuar. Presentador: Este trabajo permite a las ecuatorianas y ecuatorianos de habla shuar comprender de manera fácil los derechos y obligaciones con el país, y su participación oportuna en los temas que son de su interés, formulando comentarios u opiniones desde su propia cosmovisión. La traducción se realizó en base a las grafías unificadas, y con la estricta supervisión del cumplimiento de las variaciones dialectales en cada provincia en la que se encuentra la población shuar. Con el borrador definitivo de la interpretación, se procedió a revisar y validar los términos legales empleados y el mantenimiento del espíritu original de la Constitución de Montecristi de dos mil ocho. En el seminario taller organizado por la Dirección de Comunicación de la Asamblea Nacional, y el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, que delegó a profesionales de las provincias de Sucumbíos, Zamora Chinchipe, Orellana, Pastaza, Morona Santiago y Guayas. Voz de mujer: No de sentarse y escribir, porque mi idioma es un poquito complicado en relación a otros idiomas. Voz de Pedro Andicha. Fue trabajo duro, tuve que visitar a las comunidades, las direcciones provinciales, buscar gente mayor, con experiencia, donde está la lengua nativa todavía frescos. Hoy estamos ya por cumplir un año de trabajo. Ha habido muchos temas que hemos unificado para que el shuar tanto de la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

Sierra, de la Costa y del Oriente, podamos hablar un solo lenguaje y nos entendemos. Presentador: En un acto emotivo, la Constitución traducida al idioma shuar, fue entregado oficialmente al Sistema de Educación Intercultural Bilingüe. Hoy lo presentamos al Pleno de la Asamblea Nacional y en los próximos días será socializada en las comunidades shuar. Voz de hombre: La Asamblea ha abierto esas grandes facilidades, esos espacios, este trabajo es prácticamente una minga. Presentador: Oportunamente la Asamblea Nacional entregó al país y, en particular a las comunidades y nacionalidades indígenas la Constitución en idioma kichwa, trabajo que se lo realizó durante más de un año, con la participación de las organizaciones indígenas de la población kichwa y el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, a fin de mantener el espíritu original de la Constitución del idioma castellano. Voz de hombre: Un instrumento escrito en su propia lengua, encarna a su gente, practica su gente, le ven con mayor coherencia de trabajo y de posibilidad de hacer y que forme parte de su vida. Voz de mujer: Esto va a permitir reconocernos mutuamente, reconocernos a los demás y respetarnos como tales. Voz otro hombre: Desde los líderes políticos, los líderes organizativos que empecemos a vivir una verdadera realidad, identificándonos desde nuestro punto de vista, respetando las diferentes culturas. Yo creo que en el Ecuador ni en el mundo hay cultura superior ni cultura inferior, peor lengua superior, lengua inferior, porque todos somos talentos humanos. Presentador: De esta manera la Asamblea Nacional, aporta al proceso de fortalecimiento de la interculturalidad el Estado ecuatoriano. Asamblea Nacional, leyes para el país que soñamos".-----

INTERVENCIÓN MUSICAL DE UN GRUPO DE LA COMUNIDAD SHUAR.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

EL SEÑOR SECRETARIO. Luego del acto artístico interpretado por el grupo Irshin, tenemos palabras de la asambleísta Diana Atamaint Wamputsar, representante de la provincia de Morona Santiago.-----

INTERVENCIÓN DE LA ASAMBLEÍSTA ATAMAIN T DIANA. Pocas veces he sentido tanta emoción como el día de hoy, que realmente tengo que hacer un esfuerzo para tratar de controlar lo que siento ahora, al escuchar mi idioma en el Pleno de la Asamblea. (Intervención en shuar). Señor Presidente, colegas legisladores, pueblo ecuatoriano del que la nacionalidad shuar es parte: Asistimos a este acto de carácter histórico, en el que hace conocer al mundo nuestra Constitución en lengua shuar. Traemos la alegría del niño que juega en el río; la fe inquebrantable de la abuela que espera junto al fogón nuevos días; la magnanimidad del guerrero reductor de cabezas, y el ejemplo de dignidad y rebeldía de la mujer shuar. El Ecuador y el mundo verán nuestra Constitución en la lengua que interpreta el poder y el ruido de la cascada; la generosidad de los ríos; la riqueza abundante de la selva; la transparencia del cielo que muestra en su esplendor al arco iris y la humedad que guarda vida. Nuestra lengua conjuga la diversidad y ama la unidad. Este hecho es trascendental, pues, da cuenta en el texto constitucional, es una señal potente que nos orienta hacia la interculturalidad. Aquí nos acompaña el espíritu guerrero de Arutam, el mismo que se encarnó en los combatientes de Paquisha y del Alto Cenepa. Con nosotros están las mujeres generosas, rebeldes y hermosas con sus vestidos y plumas, que no miran que el país haya sido injusto con sus hijos, sino que aprenden de su entorno natural diverso y construye un país unido en la diversidad. Ellas que lo sienten y viven al Ecuador como propio, a pesar de los siglos de exclusión y marginación, hoy nos acompañan. Ellas son las madres de Bosco Wisuma, el profesor que ofrendó su vida por el



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

agua y por los derechos de la naturaleza, que rezan en la Constitución, hoy traducida al shuar-chicham. Los más pobres de los pobres, los indígenas ecuatorianos queremos construir un país justo, solidario, equitativo e incluyente. Para ello queremos caminar de la mano y luchar junto con nuestros hermanos mestizos. Pues, hemos de coincidir, colegas legisladores, que el cambio profundo que reclamamos aún está pendiente y que las viejas estructuras económicas, políticas y sociales siguen de pie. Para avanzar en esta perspectiva, disponemos de la Constitución, que contempla un conjunto de derechos y garantías que están siendo peligrosamente ocultadas, tras la coyuntura política y los apuros electorales del Ejecutivo. Nos llama profundamente la atención de que las actuales condiciones políticas y de apoyo popular al Presidente de la República, no estén siendo aprovechadas para dar un golpe histórico al aparato de acumulación, claramente ineficiente y corrupto, que se encuentran en manos de los mismos grupos económicos de poder. No nos detengamos ni perdamos tiempo en diseñar e implementar políticas cosméticas ni clientelares. Invirtamos los importantes recursos y el capital políticos del Ejecutivo en acciones de fondo, que reclaman nuestros pueblos. Nuestra Constitución, que fue labrada en décadas con la participación decidida de las fuerzas sociales y políticas que queremos un Ecuador unido en la diversidad, próspero y solidario, nos da la posibilidad de construir leyes para que se distribuya de mejor manera la riqueza y no se concentre la misma en manos de los de siempre o de nuevos grupos de poder. La actual Legislatura tiene el deber histórico de encauzar su acción para lograr leyes que terrenalicen los hermosos preceptos constitucionales. Para que este acto simbólico al que asistimos adopte una real trascendencia histórica, debemos materializar la Constitución. Para ello nos resta construir una ley que distribuya la tierra para que los indígenas y el



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

campesino la trabajen y produzcan alimentos. Asimismo, debemos elaborar una Ley de Aguas, concretar los derechos de la naturaleza y reformar la Ley de Minas para avanzar en un proceso serio de explotación, donde los recursos sean para los ecuatorianos y no para las transnacionales y unos contados socios criollos serviles. Presidente Cordero, te recordarán nuestros niños, mujeres y hombres por haber concretado esta iniciativa, que habla de tu comprensión de la realidad ecuatoriana y de tu nivel de compromiso. Aquella alegría de los niños, la fe de los abuelos, la magnanimidad del guerrero, el ejemplo de las madres shuar y las mejores tradiciones de organización y lucha de nuestro pueblo amante de la paz, junto a los espíritus que hemos invocado, nos acompañarán para desbrozar y caminar la trocha que aún queda por andar para alcanzar la inclusión, la equidad, la interculturalidad y la justicia, no solamente para los shuar que habitamos en las provincias de Pastaza, Morona Santiago, Orellana, Sucumbíos, Zamora Chinchipe, incluso en la Costa, sino para todos los ecuatorianos que queremos un vivir mejor. Señoras y señores asambleístas.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor Presidente, concluido este punto del Orden del Día, sale la Primera Constitución de la República del Ecuador.-----

SALIDA DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.-----

**VI**

EL SEÑOR SECRETARIO. "3. Proyecto de Resolución sobre los hechos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

ocurridos el 30 de septiembre de 2010”.....

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la asambleísta María Augusta Calle.....

LA ASAMBLEÍSTA CALLE MARÍA AUGUSTA. Buenos días. Solicito que se pase un vídeo, por favor.....

TRANSCRIPCIÓN DEL AUDIO DE UN VÍDEO PROYECTADO.  
“Presentador: La historia también se escribe en la memoria...”.....

LA ASAMBLEÍSTA CALLE MARÍA AUGUSTA. El próximo treinta de septiembre se cumple un año de la intentona golpista que pretendió alterar el destino democrático que el pueblo ecuatoriano ha escogido como ruta de convivencia pacífica. Se secuestró al Presidente Constitucional de la República y se impidió la labor de la Asamblea Nacional y se violó la Constitución Política del Estado. Es el primer párrafo de la Resolución que hoy pongo a consideración de ustedes, y en ese primer párrafo estoy hablando de que existió un golpe de Estado. Éste es un intento de golpe de Estado, ésta es una de las definiciones que se da respecto a lo que es un golpe de Estado. “Es la toma de un poder político de un modo repentino y violento por parte de un grupo de poder, vulnerando la legitimidad institucional establecida en un Estado, es decir, las normas legales de sucesión en el poder vigentes con anterioridad”. ¿Cómo se gestan los golpes de Estado? Esto es lo que dice la doctrina política. “Se tiene un período de estrategia de propaganda gris o negra, a fin de crear la intranquilidad dentro de determinados grupos y, en lo posible, dentro de toda la ciudadanía. Existe una creación de una escalada paulatina de conflictos de diversa



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

índole, se posiciona conflictos en base a la desinformación, creando ambiente de ingobernabilidad, inestabilidad en distintas instituciones del Gobierno Central, y se utiliza un hecho detonante que lleve a un grupo a enfrentarse y que le permita la ejecución de acciones concertadas en al menos, los siguientes escenarios: cuarteles, terminales aéreas y terrestres, toma de la sede del Poder Ejecutivo, sede de la Función Legislativa, medios de comunicación, trabajo en el ámbito internacional y la creación del caos generalizado en las ciudades”. Esto, repito, lo dicen los estudios internacionales. ¿Se ha dado esto o no el treinta de septiembre? Pues, sí, compañeras y colegas asambleístas. Previamente, semanas anteriores al treinta de septiembre, hubo una profusa difusión de pasquines al interior de la Policía Nacional en contra del Gobierno, hubo una desinformación sistemática sobre el pago de retroactivos del personal civil de las Fuerzas Armadas. Pero, además, desde determinada prensa, autodenominada independiente, he cogido unos pocos titulares, ejemplos: “Martes, veintiuno, en el diario El Universo: “Se anuncian protestas callejeras contra la Ley del Servicio Público”. “Prefecto Quispe reconoce que hay minería ilegal, pero le culpa al Gobierno”. Miércoles, veintidós, “Docentes impagos dicen vivir de la caridad de padres de familia”. Y no olvidemos que estos docentes impagos, que vivían de la caridad de los padres de familia, se tomaron las instalaciones de la Asamblea Nacional una semana antes. Pero también existió la toma de cuarteles, Ecuavisa lo dice, no lo digo yo, “Reportes de regimientos de Quito, Loja, Pastaza, Guayaquil, informaron que la tropa se niega a escuchar a los comandantes policiales y se han tomado los cuarteles. La medida de hecho policial es a nivel nacional”. “Se tomaron los cuarteles, se tomaron los terminales aéreas los militares”, eso lo dice Radio City, no lo dice el ciudadano. Los militares fueron hasta el hangar donde se encuentra el helicóptero y el



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

avión que traslada al Presidente de la República, para evitar que pueda salir en caso de que decida trasladarse a otros lugares. Pero, además, se toman los terminales aéreos para crear una zona de exclusión dentro del concierto internacional. Se quisieron tomar el Poder Ejecutivo, y por eso es la bronca que tienen porque no les funcionó, retiraron la guardia de Carondelet porque pensaron que le podían secuestrar ahí al presidente Rafael Correa. Lo que no contaron es que el Presidente, Comandante y Jefe de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, con la valentía que le caracteriza, fue a hablar con sus subalternos para explicarles, lo que él un momento pensó, que era una simple desinformación frente a la Ley de Servicio Público, y esto lo dice la Agencia EFE: "El presidente Rafael Correa se encuentra atrapado. El jefe del Estado, Rafael Correa, en medio de la crisis que se desató tras la protesta policial y de militares de tropa". Así pretendieron acallar al Presidente. En ese momento en el Regimiento Quito, cuando le agredieron a la máxima autoridad del Estado, cuando de forma salvaje y cobarde le agredieron en tropel los cobardes policías, y que ahora dicen que el Presidente estuvo de paseo. Ahí está la foto cómo estuvo de paseo, pues, ahí está la foto cuando él decidió irse a la UTE, ahí está la foto cuando el Presidente no podía caminar, porque cobardes en gavilla, atacaron a un ser enfermo. Eso es lo que pasó en el Regimiento Quito. Pero no contaron con que el presidente Correa da la cara, es hombre, es valiente, es ecuatoriano, es patriota, no se va cayendo para subirse a un helicóptero. No, da la cara. Pero todo esto tenía también un soporte en el ámbito internacional, porque son estrategas, pues. Entonces, a nivel internacional tenían que preparar la intentona, ahí estuvo Lucio Gutiérrez en Miami, junto al agente de la CIA, Mario Pazmiño, y junto a Gustavo Lemus, conocido torturador de la época de Febres Cordero, que el treinta de septiembre se tomó el Consulado del Ecuador en Miami;



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

allí estuvo Lucio Gutiérrez; pero también estuvo en Brasil, también estuvo en Brasil el treinta, como siempre acostumbrado a no dar la cara y hablar de lejos. El cobarde de Gutiérrez estuvo en Brasil diciendo que no había golpe, cuando supo que le había fallado. Pero, después también se utilizaron los medios de comunicación social, se utilizaron cuando el abogado de Lucio Gutiérrez... Lucio Gutiérrez fue derrocado por el pueblo de Quito, no se olviden. Lucio Gutiérrez fue derrocado. Los medios de comunicación fueron utilizados también. Ahí estuvo Galo Lara, de pitonisa, el treinta de septiembre, y ahí estuvo el abogado del infame "sucio" Gutiérrez, también en el Regimiento Quito y en la tarde, destrozando el canal público. Pero también los medios de comunicación fueron agredidos por esos cobardes. Ahí está el reporte de France Presse, ahí está el reporte de Reporteros sin fronteras, ahí está lo que dice Fundamedios. No lo dice el ciudadano, no lo dice la Agencia Andes. La siguiente es una de las acciones que eran de las más importantes: desatar el caos generalizado en el país en una acción concertada, ahí está la clave de que fue un golpe de Estado, acción concertada. Este es el reporte de El Mundo, de España, repito, no del ciudadano, de El Mundo de España. Sí, las clases han sido suspendidas, los policías cerraron el puente de la Unidad Nacional. En la ciudad se registraron numerosos robos. Un ciudadano en Guayaquil dice: "esto está hecho un caos, porque no hay quien controle el tráfico". Las empresas mandan a sus empleados a casa, se registran saqueos. Ahí está una de las fotos de los saqueos, y en Guayaquil, la segunda ciudad del país, se confirmó el robo de un banco, dos gasolineras y un mercado popular. Ese es el caos que estaban generalizando, y que varios medios de comunicación tenían puestas sus cámaras para transmitir en directo eso, y crear mayor angustia en la población, especialmente lo que tenía que ver con saqueos de bancos, para ver si lograban que haya una sacada violenta



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

de dinero de las instituciones financieras. Así se trabajó concertadamente. Pero, ¿qué pasaba en el Poder Legislativo? En el Poder Legislativo dos asambleístas pedían el golpe de Estado, ahí está lo que decía Cléver Jiménez: “Constituir un solo frente nacional para exigir la salida del presidente Correa”. Pero también anunciaba su estrategia torpemente, que pensaba implementarla en la tarde, en la tarde querían reinstalar esto para aquí dar el golpe, finiquitar el golpe, y dice: está convocando para esta tarde, él lo dice, no nosotros, él lo dice. Y ahí está Lourdes Tibán, que no va a perder tiempo leyendo. Mientras tanto, ¿qué es lo que pasaba en la Asamblea Nacional? Diario El Universo, diez de la mañana: En los exteriores de la Asamblea Nacional, Rosana Alvarado reclama, Pedro de la Cruz no puede entrar, Irina Cabezas tampoco lo puede hacer, mientras los asambleístas de Sociedad Patriótica, con Lucio desde Brasil y con Gilmar presente, se tomaban o pretendían tomarse las instalaciones de la Asamblea Nacional, agrediendo salvajemente, especialmente a las mujeres asambleístas de PAIS, especialmente a las mujeres. Esa es la valentía de Lucio y sus secuaces, agredir a las mujeres. Y otros, se gastaban mil dólares, viendo qué van a hacer, entre eso, la amnistía, mil dólares. El problema es que no contaron con la presencia del Comandante Jefe de la Policía y de las Fuerzas Armadas en el Regimiento Quito, les falló el cálculo, porque dentro de su mente no está la valentía. Tampoco contaron con el apoyo internacional, no contaron con el cierre inmediato de las fronteras del Gobierno de Colombia y Perú, y no contaron con la reunión inmediata presidencial de UNASUR. En UNASUR, Néstor Kirchner, lamentablemente fallecido, señaló “que Suramérica no puede tolerar bajo ningún aspecto que los gobiernos elegidos democráticamente, sean presionados y amenazados por sectores que no quieren perder privilegios y prebendas”. Igual resolución la tomó OEA, igual la CIDH,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

igual la Liga de Países Árabes, un sinnúmero de organizaciones internacionales y un sinnúmero de países, de presidentes de diferentes países. Intencionalmente, para que no se tergiverse esta exposición, no he puesto a Venezuela, a Cuba, a Bolivia, a Nicaragua, a los países del ALBA, donde también se han tratado de implementar golpes de Estado, con exactamente la misma estrategia que la que hubo aquí el treinta de septiembre. Pero tampoco contaron con el respaldo popular, y ahí está también la clave y eso es lo que les queremos decir, junto a este pueblo que puso el pecho a las balas, que no queremos más impunidad, que queremos que el Poder Judicial investigue a los... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Le queda un minuto.-----

LA ASAMBLEÍSTA CALLE MARÍA AUGUSTA. ...mentalizadores de esta intentona golpista, eso queremos y, queremos, porque queremos que no quede en la impunidad la muerte de Froilán Jiménez, de Juan Pablo Bolaños, de Edwin Calderón, de Darwin Panchi, de Jacinto Cortez, de compañeros policías, ellos sí, que ofrendaron su vida por defender el sistema democrático, por defender la vida del compañero presidente Rafael Correa. No queremos impunidad, no queremos volver a las épocas oscuras donde las dictaduras imponían al argumento, donde se asesinaba a los jóvenes, a los niños, a las mujeres, no queremos volver, no queremos estadios llenos de futuros desaparecidos. Queremos un país de paz... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Terminó su tiempo.-----

LA ASAMBLEÍSTA CALLE MARÍA AUGUSTA. Mil gracias. Espero el apoyo de ustedes a esta Resolución.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Lenín Chica.-----

LA ASAMBLEÍSTA CHICA LENÍN. Compañero Presidente, colegas asambleístas: Definitivamente que la traición, la falsedad y la torpeza, es el patrimonio de estos nuevos gobiernos fascistas. Hablar de golpe de Estado, la verdad que no les luce, primero, porque el país entero está convencido que no hubo ningún intento de golpe de Estado. Golpe de Estado sí se dio cuando este Gobierno de Rafael Correa destituyó a cincuenta y siete diputados en el año dos mil siete, ahí sí, con el respaldo de la Policía Nacional; ahí sí, con el respaldo de los garroteros y de la fuerza pública, ahí sí estaban bien los compañeros de izquierda que respaldaban estas iniciativas. Golpe de Estado se dio cuando se destituyó a la Corte Constitucional y los diputados de manteles de este Gobierno nombraron a la nueva Corte cervecera, vergüenza para el país. Golpe de Estado se le ha dado al pueblo ecuatoriano, cuando sus recursos se los llevan en saco, cuando basados en emergencia, en estados de excepción, se hace lo que se da la gana y se llevan los recursos del país y esta Asamblea, esta Asamblea que debería dar muestras de independencia del Poder Ejecutivo, ha servido solamente, amparada en esa Comisión de archivo, para archivar todas estas denuncias de corrupción. Esta Asamblea, lejos de discutir esta Resolución, deberíamos conformar una comisión multipartidista para investigar verdaderamente lo que ocurrió el treinta de septiembre. Claro que no queremos impunidad, no pueden querer impunidad los muertos de ese día. Un Presidente prepotente se fue a meter a la Policía, a decirles ustedes no tienen derecho, a ustedes les he elevado el sueldo, ustedes deben estar callados ante mis órdenes, como les dicen a ustedes y como les dicen a sus ministros. Esta Asamblea deberá discutir qué hacemos con la toma de la justicia de este Gobierno. Hace



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

pocos minutos, en quince minutos de audiencia, se ha ratificado la sentencia a favor de su majestad Correa, para que tenga cuarenta millones. Aplaudan, que para eso sirven, para aplaudir como lacayos lo que dice el mandamás de Carondelet. Eso debe discutir esta Asamblea. La justicia en manos del Ejecutivo y esta Asamblea no dice nada. Su majestad Correa dictando estado de excepción en otra área, en otra función del Estado, ilegal, inconstitucional, arbitraria. Pero cuidado, cuidado que los pueblos se cansan y cuidado, mañana los perseguidos no sea su majestad Correa, sino que sean ustedes, porque algún día, algún día tendrá que brillar la luz y, cuidado, vea a alguno de los que están aquí presentes, corriendo, corriendo buscando auxilio en otros países. Mi bloque se opone a esta Resolución, creemos que esta Asamblea debe discutir otros temas. Dónde está, cuándo tratamos la reforma a la Ley Orgánica de la Función Legislativa, para que venga al Pleno la fiscalización y no se quede en la Comisión de archivo. El país está demandando que se transparente el manejo de los recursos, el país no les cree por más que tengan a su haber el mayor monopolio de la prensa del país este Gobierno, no les cree que hubo intento de golpe de Estado. Lo que hubo fue una manifestación de las fuerzas públicas, de la Policía Nacional, de la FAE y el Ejército, porque sus derechos estaban siendo vulnerados. Pero, vean ustedes, hoy día solamente se quiere sancionar a la Policía Nacional, hoy día se quiere utilizar el treinta de septiembre para perseguir a los adversarios políticos, pero ya estamos acostumbrados a este proceder de los gobiernos fascistas, ya estamos acostumbrados a este proceder del mandamás de Carondelet, que blindado en su súper inmunidad, porque sabe que aquí no va a haber ochenta y tres voluntades para autorizarle un juicio penal a su majestad Correa, y que más allá que logremos que se autorice un juicio penal por las injurias que todos los días comete, que todos los sábados



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

comete, porque ustedes conocen más que yo, que Correa todos los sábados insulta y agrede, denigra a la mujer, al indio, a cualquier ciudadano que se atreva a criticarlo, pero como sabe que ustedes jamás van a autorizar un enjuiciamiento penal, se blinda en esa súper inmunidad y se blinda hoy más en esta justicia "Chuqui Seven", en esta justicia Correísta, que seguramente sigue los lineamientos de Carondelet y de Alexis Mera. Por todo esto, compañero Presidente, nos oponemos y nos mantenemos firmes en la oposición a este gobierno fascista y no vamos a respaldar este proyecto de Resolución. No se olviden, compañeras y compañeros, que por muy larga que sea la tormenta de mentiras, el sol de la verdad volverá a brillar. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Ramiro Terán. Tengan paciencia, hay muchos inscritos. -----

EL ASAMBLEÍSTA TERÁN RAMIRO. Señor Presidente, señoras y señores asambleístas: Un tema que tiene muchas historias pero una sola verdad, es el treinta de septiembre. Tenemos que recordar y no podemos hacernos a un lado, porque este problema tiene causa y tiene efecto ¿cuál fue la causa? Muy clara fue la actitud de los asambleístas de Alianza PAIS, el veintinueve de septiembre, cuando estábamos votando por la Ley del Servicio Público, pero por qué, inclusive tengo que decirles esto, porque el propio Jefe del Comando Conjunto solicita, a las dos de la tarde, solicita al Presidente de la República que se revise la Ley del Servicio Público o que se deje sin efecto, de tal manera que no afecte los derechos de los miembros de las Fuerzas Armadas. Eso dice este informe firmado por el General Jorge Peña Cobeña, general de Brigada-Director de Operaciones del Comando, eso dice. Así que no le



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

demos vuelta al asunto. Intento de golpe de Estado, para que haya golpe de Estado tiene que haber lo siguiente: La aceptación de la Embajada norteamericana o de la CIA ¿hubo o no hubo? Lo que hubo fue el apoyo y el respaldo para Correa; también la injerencia o la metida de mano del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, ¿hubo no hubo? O ¿qué es lo que está sucediendo, cuándo se tomaron el aeropuerto? y se tomaron las calles del ministerio de Defensa los soldados, cuántos de ellos están presos. También cuando las transnacionales o los monopolios ecuatorianos interesados del poder político meten las manos, ahí se dan los golpes de Estado ¿cuál de estos tres actores estuvo presente? Ninguno. Mentirosos, por eso es que al presidente Correa se le fue la boca diciendo, primero muerto antes que perder la vida. Luego que no pudo cuajar esto, va la segunda etapa. Secuestro, secuestro. Señores, para que haya secuestro, de lo que yo he estudiado y he visto, pues, tienen que primero a los guardaespaldas matar, herir o cogerles presos, ¿cuántos guardaespaldas han muerto? ¿Cuántos guardaespaldas están heridos? No, señores, no hay nada. Los secuestradores llevan al secuestrado a un lugar oculto, oculto y le van llevando al hospital, tan oculto que estaba, qué lindo. Luego, los secuestradores hacen sus demandas y luego dan un ultimátum, para luego liberar al secuestrado. Ninguno de esos datos se ha dado, ¿de qué secuestro estamos hablando entonces? Cuando secuestro, escucho yo, fuimos convocados, compañeros, a las cinco de la tarde a la sesión del Pleno ¿verdad? Todos fuimos convocados, los de Alianza PAIS no se han de acordar porque no les dieron lugar para que bajen acá ¿y qué sucedió ahí? La señora ex Vicepresidenta, nos convocó a la sala para dialogar y buscar alternativas de solución, tenía que ver cómo solucionar el problema, la reconsideración de ese párrafo donde afectaba las Fuerzas Armadas o a la Policía. Entramos, yo estuve al lado



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

¿y qué sucedió ahí? ¿Qué podemos hacer? Y la señora manifestaba ¿qué podemos hacer? Hubo una lluvia de ideas para tratar de solucionar, pero a las seis y cuatro entra un funcionario con el teléfono y le da a la señora Cabezas, nos deja botando y se salió, regresa a las siete y cuarto de la noche a decir “se clausura, no puede continuar la sesión, no instalo la sesión por falta de garantías”; y, luego, pasan veinte minutos y le veo a la señora o le escucho a la señora por los medios de comunicación, que ya estaban liberados, ellos ya estaban liberados, escucho, que ha estado bajo la cama del Presidente, del secuestrado. Qué pasa, si cuando está en un lugar oculto, oculto, secuestrado, la señora dice que ha estado bajo la cama. De ver que no cuaja esto, va magnicidio, magnicidio. Aquí debemos poner ejemplos como: Gandhi, Kennntly, Luther King, a nivel internacional; aquí, a nivel nacional: Eloy Alfaro, Jaime Roldós, Jaime Hurtado ¿qué pasó con ellos?, ¿casi les mataron o les mataron? Entonces, aquí casito ha habido magnicidio, ¿qué pasa con los chacales? ¿Qué sucede con estos chacales? Terminan muertos, heridos, presos o huidos, en este caso ¿dónde están los chacales? No hay ni muertos ni heridos, no, allá están borregos. Se hacen declaraciones, se hacen declaraciones y qué dice la señora Doris Soliz, actual Ministra de la Política, que es un reclamo de la Policía, eso dijo. ¿Qué dijo, Lula da Silva a nivel internacional? en el Ecuador están haciendo burradas, eso dijo. Pero, ¿qué sucede? Los muertos, tiene que aparecer el que dio la orden de disparar ¿por qué? Porque aquí tenemos nosotros muy claro, el artículo diecinueve del primer Convenio de Ginebra que dispone lo siguiente: “Los establecimientos fijos y las unidades sanitarias móviles de servicio de sanidad, no podrán, en ningún caso, ser objeto de ataques, sino que serán, en todo tiempo, respetados y protegidos por las faltas en conflicto”, Eso dice este documento, este Convenio; pero sí tenemos que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

también hacer reminiscencia ¿Tiene que esclarecerse? Claro que tiene que esclarecerse, pero con esas Cortes de ahora cómo vamos a dar pasos, si tenemos que recordar la forma cómo llegó, con ese cuestionamiento de concurso de merecimientos, el señor Fiscal ¿Cómo se elige el Consejo de la Judicatura? Entonces pues, por eso es que el Movimiento Popular Democrático demanda ante las Cortes internacionales que este caso se esclarezca. Claro, diez de la noche, diez de la noche, allá los muertos. Mientras el pueblo lloraba a sus muertos y heridos, Alianza PAIS, en Carondelet, festejaba la masacre; y, luego para que no quede evidencia, la agilidad del Alcalde de Quito, ir a barrer el escenario para que no se pueda investigar ¿dónde están las balas asesinas? Claro, mataron a gente inocente.....

EL SEÑOR PRESIDENTE. Le queda un minuto, Asambleísta.....

EL ASAMBLEÍSTA TERÁN RAMIRO. ...claro, mataron a gente que ahora quieren decirles héroes, héroes: Los hijos de ellos no reclaman, no abrazan la medalla ni el papel que se les de de héroes, ellos exigen la presencia de sus padres, ellos no van a comer con la medalla que les den o el reconocimiento en papel, ellos quieren el afecto y el cariño de los padres. Por eso, tengo que decir, que este Gobierno de Rafael Correa, tiene un INRI que está manchado sus manos de sangre, de sangre inocente, señor Presidente.....

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Cléver Jiménez.....

EL ASAMBLEÍSTA JIMÉNEZ CLÉVER. Señor Presidente, estimados asambleístas, hombres y mujeres, ecuatorianos y ecuatorianas: No voy a responderle a la asambleísta Calle, como debería responderle,



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

solamente voy a decirle, señora Asambleísta, que he estado muy ocupado investigando y fiscalizando al Presidente de la República, pero que en los próximos días usted tendrá que responder ante el país sobre cierto periódico digital Altercom. Ahí tendremos que decirle al país quién financia ese periódico, y ahí tiene que usted decirle a la patria ecuatoriana qué es lo que está pasando y qué hay atrás de ese periódico digital. En este momento voy a dedicarme al punto, señor Presidente. Aquí se han dicho barbaridades y se han hablado cosas sin sentido, hoy voy a hablar con documentos. Ecuatorianos y ecuatorianas, aquí hay dos escenarios completamente claros y lo conoce el mundo, no solamente el país, lo que ha pasado antes del treinta de septiembre y ya el hecho que vivimos precisamente el día del treinta de septiembre ¿Por qué se da el treinta de septiembre? Estimados asambleístas, jamás debió haberse dado ese día, jamás debió haber sucedido lo que pasó el treinta de septiembre, pero desgraciadamente por la gran capacidad de ustedes, estimados asambleístas de Alianza PAIS, la gran capacidad que tienen de someterse a Carondelet, obligó a que se dé el día del treinta de septiembre. Ustedes, que han logrado con gran capacidad, que esta Asamblea sea sumisa al capricho y a los intereses de Rafael Correa Delgado. Esa es la verdad y, gracias a eso tenemos el fatídico día del treinta de septiembre. Pero ya el treinta de septiembre, estimados asambleístas y ecuatorianos y ecuatorianas, el Presidente de la República, luego que amanece un día con algún grupo de policías que estaban simplemente reclamando sus justos derechos, en lugar de actuar como Presidente Constitucional de los ecuatorianos y ecuatorianas, actuó como lo que él es, el prepotente de Rafael Correa Delgado y que se cree el Dios en el país. En lugar de consensuar y coordinar acciones para remediar el daño que se ocasionaba a la Policía Nacional, fue a provocarles cometiendo delitos tipificados en el propio



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

Código Penal, incitación al orden público, incitación al caos público. Eso hizo el Presidente de la República. Y, claro, prepotentemente dijo “mátenme, aquí está el Presidente”. A mí me da mucha pena que no hubo quién cumpla la orden. Pero, ¿qué es lo que pasa, estimado Presidente, ecuatorianos y ecuatorianas? Tengo aquí informes completamente claros, aquí hay un informe y, yo Presidente, voy a dar lectura, un informe de Fernando Garzón y, ¿quién es ese famoso Fernando Garzón? Para que sepan todos los ecuatorianos, que conozca el país y el mundo, Fernando Garzón, un funcionario del actual Gobierno en ese entonces, treinta de septiembre, Viceministro de algún ministerio, ¿qué dice? Él estaba junto al Presidente y relata hora a hora lo que pasó en el Hospital de la Policía Nacional y ¿qué es lo que dice Fernando Garzón? En la parte pertinente, hay muchas cosas importantes en este documento: “En un momento determinado, en que se informó que el Presidente de la República saldría del hospital por la puerta del área de Emergencia, una cantidad indeterminada de policías uniformados y de civiles, se agruparon y forman un corredor de circulación para el paso del Mandatario. Ya lo hicieron ellos, la Policía Nacional, entonces requerí, dice, él, pregunta a un doctor, quién da la orden de esto, nadie le contesta, y él dice, de esto tienen constancia dos funcionarios de la Presidencia de la República, que se mantenían todo el tiempo cerca de la puerta de vidrio. Este requerimiento lo hacía porque el corredor de policías uniformados y de civil no estaba hecho con uniformidad, y porque algunos de ellos abiertamente, hacen comentarios indignados, con epítetos en contra del Presidente de la República y reiteradamente dicen que el problema era el Presidente porque no quería salir del hospital”. Y que estaba secuestrado, por Dios, abran los ojos. Pero, qué es lo que dice un informe del GOE, ya les voy a decir todos estos documentos de carácter reservado ¿Qué es lo que dice



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

el informe del GOE? Una vez que iniciamos, señor Presidente, la extracción del Primer Mandatario desde los altos de la citada casa de salud pública, de la Policía, perdón, escuchamos disparos, estaban sacándole al Presidente y ya afuera estaban disparando las Fuerzas Armadas o posiblemente cubanos, no conozca de dónde serán, escuchamos disparos en la afueras, razón por la cual se dispuso a un equipo de avanzada, a fin de verificar asegurar el área de evacuación. Es así que al encontrarme conjuntamente con los sargentos Martínez, cabo Portero, cabo Sarmiento, entre la puerta principal, y la malla, y la puerta automática de ingreso al hospital, junto al muro, en donde nos percatamos del ingreso de forma inmediata de dos vehículos tipo jeep, de los cuales se bajaron miembros vestidos de uniforme verde, por eso no puedo decir exactamente que fueron militares, pero sí estaban vestidos de verde militar, posiblemente de las Fuerzas Armadas, él mismo lo dice, quiénes dispararon en ráfaga y en forma indiscriminada en contra del hospital y de aquellas inmunidades que eran la Policía Nacional, que estaban por evacuar al Presidente. Pero ¿qué es lo que dice el informe de las Fuerzas Armadas?, y aquí viene un delito gravísimo en contra de su patrón, del Presidente de la República, un delito completamente grave. El Presidente de la República, vía telefónica, dice el informe de las Fuerzas Armadas. “El señor Presidente, en base a contacto telefónico, dispone al señor Ministro de Defensa Nacional y al señor Jefe del Comando Conjunto que se proceda a rescatarlo, -supuestamente a rescatarlo cuando no quería salir del hospital este señor- para el efecto se coordina tanto en forma personal como vía telefónica con elementos de la seguridad personal del Presidente”, que estaban junto a él. Estimados ecuatorianos y ecuatorianas, ustedes dirán, pero el Presidente de la República, y estoy completamente convencido que esas brutalidades van a decir, no



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

ordenó que disparen contra el hospital, pero por supuesto que no, la orden era que supuestamente lo rescaten al que estaba secuestrado, y en ese supuesto rescate se dio la balacera. Balearon contra un hospital, delito de guerra según el Estatuto de Roma, en ese rescate balearon a mucha gente, muchos heridos y también cinco muertos ese mismo día. Eso se debe investigar, los culpables deben pagar por esas muertes, ahí hay delitos de lesa humanidad. Por eso, de antemano les digo: hagan lo que hagan, digan lo que digan este Asambleísta no va a quedarse callado ni quieto. Hagan lo que hagan yo voy a llevar este caso a la Corte Penal Internacional, para que la Corte Penal Internacional investigue a profundidad y que los responsables de lo que pasó aquí en el país, de esas muertes, de los delitos de lesa humanidad, de los delitos de guerra vaya a pagar... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Le queda un minuto.-----

EL ASAMBLEÍSTA JIMÉNEZ CLÉVER. ...y que esté dónde debe estar, en este caso, en la cárcel. Basta ya de tanto engaño, de tanta mentira, de tanta burla al pueblo ecuatoriano. Quieren, señor Presidente, usted, ¿quiere que se investigue y que se conozca la realidad ante el país? Entonces exijamos desde la Asamblea Nacional, que el Presidente de la República levante el carácter de reservado los documentos del caso del 30 de septiembre, cuando la Fiscalía ecuatorianos y ecuatorianas. Cuando la Fiscalía, señores asambleístas, estaba haciendo las primeras investigaciones no les dieron ni siquiera los documentos a la Fiscalía y adujeron que eran documentos de carácter reservado. Entonces, cuándo diablos vamos a conocer la realidad en el país, cuándo se va a conocer la realidad en el país. Exhortemos y exijamos al Presidente de la República que haga públicos los documentos, y nos olvidamos de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

este sainete, nos olvidamos de esta telenovela, y yo seguiré fiscalizándolo al Presidente de la República en actos de corrupción más graves todavía en cuanto a petróleos, a minas y otras cosas más incluso telecomunicaciones. Señor Presidente, como Pachakutik en contra totalmente de lo que hoy se pretende aprobar, pero sí estoy de acuerdo en que se exija una verdadera investigación, claro que sí, el país y el mundo reclama que se sepa la verdad y nosotros somos los primeros llamados no a culpar a alguien a que se sepa la realidad, y que el mundo sea después el testigo de lo que pasó el treinta de septiembre. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Irina Cabezas. Está registrada, tengan paciencia, han hablado cuatro de acá. Ya no sé cuál es su bloque, porque todos aplauden.-----

LA ASAMBLEÍSTA CABEZAS IRINA. Señor Presidente, señores asambleístas, buenos días... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Solo María Augusta Calle ha hablado de PAIS y todo el resto han hablado de este bloque. Ya le daré la palabra en su tiempo. Está en el puesto diecinueve, asambleísta Viteri.-----

LA ASAMBLEÍSTA CABEZAS IRINA. Señor Presidente, señores asambleístas, buenos días con todos y esperemos que aprendamos a respetar que estamos en democracia, y que no siempre porque más gritamos tenemos primeras opciones. Aparte de eso, señor Presidente, creo que el día treinta de septiembre es un día para no olvidarse, eso es cierto, nadie puede olvidarse y también tener muchísimo cuidado, esa es una gran diferencia, el cuidado justamente de la enseñanza que nos



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

dio el pueblo ecuatoriano movilizado el día treinta de septiembre. Esa diferencia no se la puede olvidar, que aquello que se ganó en las urnas se debe respetar, esa gran diferencia de respetar la democracia y no querer asaltar el poder, como generalmente se lo ha hecho en gobiernos anteriores, pero con una gran diferencia, señor Presidente, acá no fue el pueblo el que quiso sacar un presidente cuando veía justamente que era un gobierno que nos llenaba de vergüenza, acá era el pueblo el que defendía la democracia y a su presidente Rafael Correa. Eso se les olvidó escribir en el papelito de la historia, querían replicar las mismas prácticas y a través justamente ahora de la fuerza policial, que lamentablemente nos llena de vergüenza a todos los ecuatorianos, que ciertos elementos policiales se prestaron para ser parte de esta confabulación en contra en este caso de atentar el Presidente Rafael Correa. También debemos recordar todo lo ocurrido, esto no es cuestión de olvidarse, esto no es cuestión de decir, también queremos no a la impunidad, hay una pregunta, de dónde salieron las balas que manejaban los insubordinados para agredir a los ciudadanos, a los ciudadanos que íbamos así de manos limpias, a los ciudadanos que pedíamos justamente el respeto a la democracia, ¿de dónde salieron? Eso hay que pedirle al país que se explique, y que se demuestre justamente cómo llegaron esas armas y tanta bomba lacrimógena contra la ciudadanía sana, contra la ciudadanía que defendíamos una democracia. Hombres, mujeres, niños, estudiantes, volcados en las calles para defender lo que por derecho se ganó en las urnas. Se dice aquí que no pasó nada, cómo así una mentira dicha cien veces se quiere convertir en verdad. No le mientan al país, aprendamos, del pueblo ecuatoriano nos dio una lección a todos, los que querían ser parte de ese intento de golpe de Estado se pegaron justamente con la ciudadanía movilizada. Hay una gran diferencia de este proyecto de la revolución



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

ciudadana, esa gran diferencia es que ya tenemos ciudadanos que se sienten con derechos a todo, y no le tienen miedo a defenderse en las calles y explicar, justamente respetar lo que nosotros planteamos. Señor Presidente, ese día me tocó actuar como presidente encargada de la Asamblea, ya que usted estuvo de viaje, y aquí hay que decirle muchas cosas al país, aquí hay que decirle muchas cosas al país, si nosotros no hubiéramos actuado con mesura, con claridad política, con transparencia, sin visos de ambiciones personales, como sí se planteó ese día, como sí se planteó intentar cambiar el Orden del Día, señor Presidente, para solicitar amnistías y ahora sí, les escucho a la oposición que reprochan aquella actitud de la Policía Nacional que, en este caso, no estuvo cumpliendo su deber constitucional, sino la de agredir a los ciudadanos. Yo aplaudo esa posición que tienen ciertos asambleístas de oposición de valorar e identificar que estuvo mal lo que sucedió ese día. Pero también hay que recordarles que se intentó cambiar el Orden del Día, con planteamientos claros, solicitud de amnistías para los insubordinados, con reformas a la Ley de la LOSEP de los servidores públicos, con reformas o devolver el proyecto de finanzas públicas al señor Presidente de la República, y también se intentó reconocer que en este caso o plantear de que si el Presidente estaba secuestrado no estaba en funciones para poder ejercer la Presidencia. Esa es la gran diferencia que no le dicen al país, una cosa era en la mañana y otra fue en la tarde, eso no le cuentan al país. Nosotros sí, lo repetiremos las veces que sean necesarias porque somos mujeres valientes, que no le tememos a nada ni tampoco ocultamos nada, y así lo hemos hecho ese día treinta de septiembre. Yo suspendí esa convocatoria porque se intentaba, señor Presidente, justamente negociar la libertad del Presidente de la República, a cambio de la sesión y los cambios del Orden del Día o ¿no se acuerdan los



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

asambleístas que plantearon una comisión para ir a rescatar al Presidente, con los acuerdos hechos en esa sesión? o ¿no se acuerdan, aquellos que pudieron estar en esa reunión, aquel planteamiento de que no hay aparentemente no estaba en sus facultades, el señor Presidente para gobernar? Esa gran diferencia de esos viejos congresos que no se le olvide al país, porque acuérdense, aquí están algunos ex legisladores que fueron parte justamente posesionando a los triunviratos, a aquellos que aparecieron en los últimos momentos y se posesionaron. No, señores, el presidente Cordero hubiera hecho lo mismo, yo lo hice y de la misma manera de no permitir esa convocatoria, porque no íbamos a permitir que el Parlamento se llene de vergüenza, como vergüenza me da, asambleísta Cléver Jiménez, escucharle a usted decir cómo así no hubo un policía que acate la orden. No se da cuenta usted que está siendo parte de incitar justamente a lo que sería en este caso la muerte contra el presidente Correa. Por favor, ese tipo de comentarios y de legisladores, en esta Asamblea deberíamos haber superado. Aquí lo que estamos planteando, señor Presidente, es no a la impunidad, ahora escucho con gran asombro que se llenan de mucha paciencia diciendo en este caso justicia y justicia. Lo mismo pedimos, señor Presidente, las imágenes planteadas por mi compañera María Augusta Calle no son inventadas, que me demuestren una sola toma en la cual les puedan decir lo que quieren convertir en verdad. Esa es la gran diferencia, no estamos posesionando una mentira como lo ha hecho, sino una realidad que el pueblo ecuatoriano lo ha rechazado. Una cosa era los comentarios en la mañana y otra cosa al otro día, se dieron cuenta que la voluntad popular rechazaba esos actos. Este país ya no puede volver a caer en esas crisis políticas por el manejo de cierto poder político y económico. De eso ya que se olviden y aprendamos y sobre todo la oposición, que lo que se gane en las urnas verdaderamente se respete



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

en este caso en el poder constituido. Se dice también, señor Presidente, que yo estuve bajo la cama en el hospital, pero claro, de todas las balas que hubo en el hospital, cómo no nos vamos a cubrir por seguridad, incluso la habitación donde estaba el señor Presidente de la República, a mí no me lo contaron, no lo vi por televisión, yo lo viví, y ahí sí puedo testificar que el Presidente de la República estuvo secuestrado y no tuve miedo de ir a meterme en un hospital como muchos de ustedes, dónde estaba, pues, reunidos en el Le Parc, justamente planeando la confabulación del golpe, nosotros estábamos defendiendo la democracia. Esa es la gran diferencia, señor Presidente, esa es la gran diferencia de reconocer. Mañana, cuidado, señores assembleístas, ya no seremos miles los que saldremos a defender la democracia, seremos millones los que estaremos planteando, sea cual sea la decisión que se plantee en las urnas, pero extremadamente demócratas, eso es madurez política, eso es justamente madurez política que muchos que por muchos años, que por mucho que ya hayan estado aquí, por más de quince y veinte años en la Legislatura, piensan que el país no ha cambiado. Hay una gran diferencia y aquellos que valoraron y rechazaron justamente ese intento de golpe de Estado, yo creo que es ser correctos y coherentes con el pueblo ecuatoriano; pero aquellos que no, y aquellos que se llenan la boca diciendo ahora que el Presidente, el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Policía Nacional, no puede conversar en este caso con los subalternos, señor Presidente, qué es eso, aquí tenemos libre circulación, cómo así el Presidente de la República no tiene la facultad que le compete como jefe de Estado. Les guste o no les guste, es el Jefe de Estado es el Presidente tanto nuestro como suyo. Esa es la gran diferencia. Aparte, señor Presidente, yo me solidarizo siempre con las víctimas, con esas madres, con esos hijos, con aquellos que ya no tienen a su familiar más cercano, así como fue



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

el pueblo podríamos haber sido cualquiera de nosotros, los asambleístas agredidos, las mujeres agredidas, aquellas que nos pusieron hasta una pistola en la cabeza, pero nunca nos amedrentó sino la defensa de la democracia. Señor Presidente, eso nosotros no podemos permitir como dicen ahora, ya dejemos en paz el treinta de septiembre, dejemos en paz cuando haya justicia y no a la impunidad, señor Presidente. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Vicente Taiano.-----

EL ASAMBLEÍSTA TAIANO VICENTE. Gracias, señor Presidente, compañeras, compañeros legisladores... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Taiano.-----

EL ASAMBLEÍSTA TAIANO VICENTE. Algo pasa con el audio, señor Presidente, ni mis compañeros que están al lado me escuchan. Realmente, señor Presidente, debo comenzar diciéndole a usted, que pienso que no era oportuno ya, que usted ponga este tema en el Orden del Día ahora, porque ya este Congreso trató este tema, ya hubo una resolución hace un año atrás después del treinta de septiembre, y volver a traerlo por complacer al Gobierno no es la misión de esta Asamblea. Creo que aquí hay cosas mucho más importantes como, por ejemplo tratar el tema de la emergencia judicial, del estado de sitio judicial que ha declarado el Presidente de la República. Eso deberíamos estarlo discutiendo en esta Asamblea, para que el país sepa lo que pensamos los distintos sectores políticos del Ecuador. Pero, en todo caso, usted nos ha convocado para esto y no podemos quedarnos callados. Tenemos que decir lo que pensamos, para que el pueblo



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

ecuatoriano sepa qué es lo que piensa cada uno de los bloques y movimientos políticos representados en esta Asamblea. Definitivamente yo considero que es injustificable una insubordinación policial, peor aún dejando desprotegida a toda la nación ecuatoriana, eso es censurable. Es censurable también que se ataque a un Presidente de la República, cualquiera que este sea, es censurable también que se falte el respeto a legisladores de esta Asamblea por parte de miembros de la Policía Nacional, pero ninguna de esas tres cosas, señor Presidente, pueden justificar el hecho de que se pretenda hacer creer al país, que en el Ecuador se mantuvo secuestrado al Presidente de la República. Nosotros, los ecuatorianos, creo que sí estuvimos secuestrados el treinta de septiembre porque lamentablemente, se nos obligó a escuchar solamente la versión del Estado, no teníamos ninguna otra posibilidad para enterarnos de lo que estaba pasando en el país, sino era escuchar a los ministros de Estado en el canal oficial y a los altos funcionarios de este Gobierno, varios de ellos, señor Presidente y compañeros, diciéndonos a viva voz que el Presidente de la República no estaba secuestrado. Ahí están las grabaciones, entre ellos la señora Doris Soliz, que el Presidente de la República no estaba secuestrado. Realmente, debo reconocer que yo no he leído ese informe del señor Fernando Garzón ex funcionario del Gobierno, que ha dado lectura el compañero Cléver Jiménez de Pachakutik, en donde se dice en ese informe que se le hacía una calle de honor al Presidente de la República para que salga del hospital, en donde él se había refugiado, después del aleve ataque de que fue víctima y; sin embargo, se escucha en los corrillos del propio Gobierno, que lo que se aspiraba era que el pueblo ecuatoriano, es decir cincuenta o cien mil ciudadanos vayan al hospital a rescatar al Presidente, y lo saquen en hombros para luego aparecer ante el país como un héroe. Pero fueron pasando las horas y salieron sí,



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

efectivamente, algunos miles de ciudadanos, se dice que muchos empleados y funcionarios públicos y muchos también traídos de otras provincias en buses que estaban estacionados en los alrededores del hospital. Pero eso no es lo censurable, lo censurable es que se pretenda hacer creer al país que aquí hubo un secuestro, y que aquí hubo un intento de golpe de Estado. No necesitamos traer nosotros pruebas en power point, porque la compañera María Augusta Calle, ha tenido la gentileza de presentarnos en power point, los conceptos de qué es un secuestro y los conceptos de los que es un golpe de Estado, y con su propia prueba está estableciendo que ninguno de los elementos, que podrían constituir una tentativa siquiera de golpe de Estado, se configuraron ese día treinta de septiembre. Pero yo sí recuerdo, lamentablemente, y lamento no haber podido estar en la ciudad de Quito el día treinta de septiembre por una invitación del Prefecto Provincial del Guayas, pero sí estuve aquí el día veintinueve de septiembre, en mi curul, y qué pena que me daba ver a los representantes de la tropa y de la oficialía de las Fuerzas Armadas, de la FAE, del Ejército y de la Policía Nacional rogando, implorando, poniendo las manos para que se respeten sus derechos y, lamentablemente, la mayoría de esta Asamblea representada por el partido de Gobierno, fue atemorizada, fue chantajeada desde Carondelet con una supuesta muerte cruzada, y el temor, el miedo a perder el empleo, a perder el cargo les hizo votar en esa ley de los servidores públicos de la manera que lo hicieron. Yo me pregunto de qué sirvió todas estas escenas del treinta de septiembre cuando después de que existen cinco muertos en el Ecuador, cuyos familiares tampoco creen que hubo ni secuestro ni intento de golpe de Estado en el país, se le devuelven todas las canonjías y derechos a la Policía Nacional, vía decreto presidencial. De qué sirvió no hacerlo como se debió hacerlo en



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

la ley cuando luego, cumpliendo el ofrecimiento que le hicieron al Ministro de la Defensa y el ofrecimiento que le hicieron al Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, les devolvieron todos los derechos o casi todos los derechos a los señores policías y a los señores militares. Yo me pregunto también, señor Presidente, por qué es que esta Asamblea legislativa, en donde está la máxima representación del pueblo ecuatoriano, no ha elegido una comisión multipartidista para que vaya a pedir la desclasificación de los documentos que han declarado reservados, para que el país no se entere de este montaje que se ha hecho sobre el treinta de septiembre. Yo me pregunto también y el Ecuador se pregunta, cómo es que sí se habían levantado las Fuerzas Armadas del país, cómo es que sí los aeronáuticos cerraron el aeropuerto de Quito y los militares salieron a quemar llantas afuera del Ministerio de Defensa, no hay ni aeronáuticos ni militares presos ni tampoco enjuiciados, y solamente miembros de la Policía que han sido buscados como chivos expiatorios desgraciadamente, para justificar o pretender justificar este montaje que se ha hecho sobre el treinta de septiembre. Reitero, compañeros, esta Legislatura tiene temas muy importantes que tratar, la Ley Orgánica de la Función Legislativa, la emergencia judicial, mediante la cual se le pretende meter la mano a la justicia, y hemos gastado y seguiremos gastando seguramente todo un día de trabajo para tratar algo que ya es historia. Gracias, compañeros.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Gilmar Gutiérrez.-----

EL ASAMBLEÍSTA GUTIÉRREZ GILMAR. Gracias, señor Presidente, señoras y señores asambleístas: Intento de golpe de Estado, eso no se cree ni el propio Rafael Correa, solo quedan unos pocos ecuatorianos

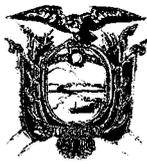


REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

engañados todavía y eso por la exagerada, abusiva y calumniosa propaganda a través de los medios de comunicación. ¿Qué es lo que pretende Rafael Correa con el 30S? Por un lado, hacerse la víctima, pero por otro lado y principalmente, eliminar a la oposición y principalmente a Lucio Gutiérrez y a Sociedad Patriótica, parece que le tiene terror, parece que le tienen miedo a Lucio Gutiérrez, que quieren otra vez involucrarle. Señor Presidente, señores asambleístas, la mayoría de ecuatorianos, y estoy convencido, y toda la comunidad internacional coincidimos que el principal y único responsable de los muertos y heridos del treinta de septiembre, se llama Rafael Correa y aquí voy a remitirme a los hechos, ahí, al frente, y estos son hechos reales, no tipeos sin voz que no dicen nada, que no son ninguna evidencia, éste es el informe que presentó las Fuerzas Armadas, ustedes vayan observando. Desde el encabezado las Fuerzas Armadas se cuidaron de hablar de retenido, no de secuestro y si ustedes siguen leyendo el informe, ya en el desarrollo del informe, empieza hablando de ochocientos miembros de la Policía Nacional iniciaron una paralización de sus actividades, paralización, no conspiración, no intento de golpe de Estado, y más abajo nuevamente, hasta que se evidenció una paralización nacional de la institución policial, paralización, o los militares mienten o qué están haciendo los militares. Yo creo que no mienten, están con la firma responsabilidad del general Peña. Y seguimos revisando el informe, que dice en el segundo inciso: "El treinta de septiembre a las nueve y quince, aproximadamente cuatrocientos efectivos de la Fuerza Aérea, proceden a tomarse las instalaciones de la Primera Zona Aérea de la ciudad de Quito, y a cerrar el Aeropuerto Mariscal Sucre, como medida de protesta ante la aprobación de la Ley de Servicio Público", protesta ante la aprobación de la Ley de Servicio Público y más abajo, "de manera paralela en los patios del complejo



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

ministerial, se reúne personal de voluntario de aerotécnicos, tripulantes y servidores públicos manifestándose en contra de la Ley de Servicio Público”, y no dice Sociedad Patriótica, no dice Gilmar Gutiérrez, es las Fuerzas Armadas, y no hablan de golpe de Estado. Y, en el último inciso, nuevamente hablan de la insubordinación de miembros de la Policía Nacional, los mismos que lanzaban consignas en contra del Gobierno Nacional, pidiendo que deroguen la Ley del Servicio Público. Otra vez, repetidamente, y no solamente eso, la siguiente página, en la siguiente página podemos observar, en el recuadro rojo, que a las catorce horas treinta del treinta de septiembre, “El señor Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, ratifica nuevamente la posición de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas subordinadas al poder político, así como invoca a los elementos de la Policía Nacional a que depongan esa postura, que lo único que hace es daño al país. Da a conocer que solicitará al señor Presidente de la República que se revise la Ley de Servicio Público o que deje sin efecto, de tal manera que no afecte los derechos de los miembros de las Fuerzas Armadas”. Señores, desde el Jefe del Comando Conjunto hasta el último soldado o hasta el último policía o hasta el último conscripto, se sentían afectados por la objeción parcial de Rafael Correa. Ésta es la causa y no es como dice Rafael Correa. Aquí está la causa de esa protesta, no la justificación porque no la justificamos tampoco, pero sí es la causa, ahí tienen la objeción parcial de Rafael Correa, miren ustedes la que envió al Congreso, es sobre el proyecto de Ley Orgánica del Servicio Público, objeción parcial al referido proyecto. Ahí está y qué dice, entre otras cosas, esta objeción parcial, en una de las últimas hojas, solamente para mencionar algunas de las derogatorias, ustedes pueden observar qué dice la primera: “Se derogan las leyes, reglamentos, normas, resoluciones, acuerdos o cualquier tipo de disposición que reconozca



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

bonificaciones, comisiones o estímulos económicos por el cumplimiento de años de servicio”. Les estaban quitando beneficios económicos por años de servicio, ¿quién no entiende eso? No es como dice Rafael Correa y los correístas que la partidocracia malinformó, que la oposición confundió a los policías, esto quien no entiende, solo se necesita saber leer. Y, más abajo dice: “También se derogan aquellas que reconocen la entrega de medallas en las Fuerzas Armadas y en la Policía”, condecoraciones, no medallitas como dicen algunos, condecoraciones que demuestran sacrificio, esfuerzo, honor, entrega total al servicio de la patria. Y, ¿qué dice más abajo, en estas mismas derogatoria? “Se prohíbe de manera expresa la entrega de bonos y reconocimientos económicos por ascensos”, ¿quién no entiende eso?, quién no entiende que les estaban quitando el dinero a los militares y policías, quién no entiende. Pero hasta ahí, hasta ahí todo era una paralización, y después desembocó en muertos y heridos. Pero para saber cuál es el responsable, solamente hay que hacerse una pregunta, al más puro estilo de su majestad Rafael Correa y como a él le gusta, habría que preguntarse, ¿cuál fue el estúpido que fue a provocar a los policías, cuál fue el estúpido que fue a incendiar esa paralización?, y todos sabemos que Rafael Correa recién en el segundo intento pudo ingresar a la Policía, a la brava, porque la primera no le dejaron ingresar. Ese conspirador que sabía o que hubiera adivinado que Rafael Correa iba a actuar con tamaña irresponsabilidad debe hacerse brujo, ese conspirador debe hacerse brujo, y no seguir conspirando. Cuando ingresa Rafael Correa, y por su provocación y prepotencia, se da la primera escaramuza de gases lacrimógenos e insultos, y Rafael Correa termina en el Hospital de la Policía. Pero miren ustedes lo que dice el informe más abajo. El informe de las Fuerzas Armadas, en el segundo recuadro al final: “A las catorce y treinta del treinta de septiembre,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

luego de haber conocido que el señor Presidente de la República se encontraba retenido por miembros de la Policía”, retenido, nunca habla de secuestro, porque las Fuerzas Armadas ecuatorianas no van a ser el hazmerreír de las Fuerzas Armadas del mundo entero, por eso se cuidan y hablan de retenido, y lean más abajo: “En el hospital de esa institución se dispone mediante telegrama, dirigido al señor general Comandante de la Fuerza de Tarea número cuatro, que prepare una fuerza de reacción y equipo necesario para trasladar”, para trasladar, no para rescatar, nuevamente las Fuerzas Armadas ecuatorianas, se cuidan de no ser el hazmerreír de las Fuerzas Armadas en el mundo entero, para trasladar... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Le queda un minuto.-----

EL ASAMBLEÍSTA GUTIÉRREZ GILMAR: ...y a las catorce y treinta tranquilamente, sin ningún muerto le hubiera trasladado al señor Presidente de la Policía hasta Carondelet. Pero ahí empezó el show macabro de Rafael Correa, entre otras cosas, claro, llamó a que los quiteños o el pueblo ecuatoriano vayan a rescatarle, no le llegaron ni dos mil pues, como dice el propio hermano de él, ni los contratados por él fueron a rescatarle, entre otras cosas, ordenó que le metan preso ese rato a Lucio Gutiérrez, cuando le fueron a buscar se enteraron que había salido del país hace quince días. Usted, también, Presidente, estaba en Europa, Lucio en el Brasil, el Corcho, en Europa, y la sucesión es Presidente, Vicepresidente, y el Jefe Comando Conjunto en Cuenca. Claro, todos conspirando por fuera del país y no aquí dentro, porque después del Vicepresidente le toca al Presidente de la Asamblea. Miren el show...-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

EL SEÑOR PRESIDENTE. Terminó su tiempo.-----

EL ASAMBLEÍSTA GILMAR GUTIÉRREZ. ...lo monta hasta las cinco y media. Con esto termino, señor Presidente, ¿Quién da la orden?, ahí está en el informe, por favor, lean el recuadro. El señor Presidente frustrado porque ya no fueron los ciudadanos a rescatarlo, en base de contacto telefónico dispone al señor Ministro de Defensa Nacional y señor Jefe del Comando Conjunto, que se procesa a rescatarlo. Él ordena, pero en qué condiciones la operación, rápidamente, utilizando el principio de masa. La siguiente, por favor, para que lean, si leen el recuadro, "La operación, entre otras cosas, utilizaba el principio de masa". En el diccionario militar, qué es el principio de masa, ustedes ahí pueden leer, del diccionario militar que está acá, masa es un principio de la guerra, que consiste en la concentración de una potencia de combate superior, a la hora y en el lugar en que decida aplicar el esfuerzo principal. La masa requiere la aplicación de una potencia de combate superior para dar un golpe decisivo en el punto débil del enemigo a fin de destruirlo. No es que no querían matar, sabían lo que iban a hacer, ese es el principio de masa, iban a destruir a los que estaban ahí presentes. Nadie les cree que hubo intento de golpe de Estado. Gracias, señor Presidente, y hay más cosas, pero, gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Pedro de la Cruz.-----

EL ASAMBLEÍSTA DE LA CRUZ PEDRO. Gracias, señor Presidente, compañeros y compañeras asambleístas, pueblo ecuatoriano, (intervención en kichwa). Compañeras y compañeros asambleístas: Nosotros los asambleístas que venimos de la lucha social, que venimos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

luchando en las calles por este cambio, hemos también sido agredidos el treinta de septiembre. ¿Agredidos, ¿por quienes?, por la Policía, por la Escolta Legislativa que tiene que cuidar a las autoridades legítimamente electas. Ahora la oposición con el apoyo de los medios de comunicación, que siempre han servido a la oligarquía y al poder económico, tratan de deslegitimar de que hubo intento de golpe de Estado, intento de conspiración. El pueblo ecuatoriano, el mundo sabe que hubo intento de golpe de Estado e intento de conspiración. No mientan al pueblo ecuatoriano. La oposición, liderado por la oligarquía y secundado por los que dicen que representan a los pueblos indígenas, los Pachakutik, secundado por los del MPD, quisieron destruir el Estado de derecho en nuestro país. Eso jamás vamos a permitir, jamás vamos a permitir eso, porque ha sido MPD y Pachakutik, el brazo izquierdo de la derecha y eso está demostrado en los documentos. Nosotros, legítimamente luchadores sociales, y la mayoría del pueblo ecuatoriano estamos apoyando este proceso político. Mis abuelos habrán sido huasicamas, pero yo soy libre y seguiré luchando por la libertad, seguiré luchando para que nuestros pueblos sigan beneficiándose de la riqueza nacional y no unos pocos, como estuvieron acostumbrados a mantener el statu quo, y no cambiar nada. En eso han estado los de MPD y Pachakutik. Pueblo ecuatoriano, sepamos que el golpe de Estado estuvo planificado, quisieron tomarse la Asamblea, quisieron tomarse los cuarteles policiales, quisieron tomarse el aeropuerto, quisieron generar caos social en el país, y con el boletín de prensa, el Jefe del bloque Pachakutik, el "Chuki" Jiménez, dice, perdón, perdón, Cléver Jiménez...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Les ruego que no interrumpen.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

EL ASAMBLEÍSTA DE LA CRUZ PEDRO. ...dice, señor Presidente, colegas asambleístas y pueblo ecuatoriano, convoco al movimiento indígena, movimientos sociales, organizaciones políticas a construir un solo frente nacional para exigir la salida del presidente Correa. Estuvo planificado, señor Presidente, y aquí quieren poner el artículo de la Constitución: "por grave crisis política y conmoción social". Eso estuvo planificado, señor Presidente, colegas asambleístas, no nos hagamos que no hubo intento de golpe de Estado. Estuvo planificado. Lastimosamente, por los que les usaron de tontos útiles a los de Pachakutik, para que saquen públicamente este intento de golpe de Estado, y ahora este "Chuki" Jiménez presenta una demanda ante nuestro líder, líder de los ecuatorianos, compañero Rafael Correa, diciendo que ha habido, compañeros y compañeras asambleístas, pueblo ecuatoriano, ahora tienen la desfachatez de presentar una demanda, diciendo que aquí ha habido, que aquí ha intentado, que el presidente Correa ha ordenado que se dispare. Nosotros estuvimos ahí, defendiendo la democracia en la avenida Mariana de Jesús, ahí estaban apostados francotiradores de la Policía y, por eso, nosotros fuimos golpeados, vejados y por eso el Ejército llegó a las ocho y media de la noche para rescatar al Presidente de la República, porque no les funcionó lo planificado, porque este Gobierno tiene el setenta y cuatro por ciento de apoyo popular. Por eso no les funcionó lo planificado. Aquí el señor, líder dicho, del MPD, en la calle, parado en la patrulla de la Policía, tratando de arengar a la gente y no les acompañó creo que solamente ochenta personas...-----

ASUME LA DIRECCIÓN DE LA SESIÓN EL ASAMBLEÍSTA JUAN CARLOS CASSINELLI, PRIMER VICEPRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

Acta 125

EL SEÑOR PRESIDENTE. Le queda un minuto, Asambleísta.-----

EL ASAMBLEÍSTA DE LA CRUZ PEDRO. ...no les funcionó este golpe planificado. Me da pena de que los que dicen que representan a los movimientos populares, que hayan caído de tontos útiles de la oligarquía ecuatoriana, de tontos útiles del imperialismo. Eso jamás vamos a permitir. Como ecuatorianos, como pueblo humilde, como pueblo pobre vamos a defender la democracia, vamos a defender lo que el pueblo le ha dado el respaldo ocho veces en la urnas a este proyecto político, compatriotas. Compañeros y compañeras, o colegas de Pachakutik. MPD, dicen ya no tiene respaldo popular, ya la... -----

Reasume la dirección de la sesión el Presidente titular, asambleísta Fernando Cordero Cueva.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Le queda un minuto, señor Asambleísta.-----

REASUME LA DIRECCIÓN DE LA SESIÓN EL ASAMBLEÍSTA FERNANDO CORDERO CUEVA, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL.-----

EL ASAMBLEÍSTA DE LA CRUZ PEDRO. ...Federación Shuar va a dialogar con el Gobierno, la CONFENIAE va a dialogar con el Gobierno porque ustedes han perdido el rumbo, han perdido el rumbo por lo que nació. Por eso vamos a seguir defendiendo la democracia, cueste lo que nos cueste. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Cynthia Viteri.-----

LA ASAMBLEÍSTA VITERI CYNTHIA. Bien, señor Presidente, señores legisladores. Creo que todos en esta sala recuerdan a Froilán Jiménez, todos, la familia lo vio morir en vivo, como si fuera una película de



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

terror, y lo que más me da escalofrío es que ya escuché y leí que el treinta de septiembre van a hacer una gran fiesta popular, para celebrar aquel día. Qué lástima, bailando sobre la tumba de los muertos del treinta de septiembre, dando cuota para que se haga aquella fiesta, mientras que los huérfanos del treinta de septiembre llorarán en las tumbas de sus familiares perdidos. ¿Qué hay que celebrar el treinta de septiembre? El treinta de septiembre, señores, y esta Asamblea debería decirlo en la resolución, debería ser declarado un día de luto nacional, porque Ecuador entero se enlutó con gente que fue cayendo al paso de la irresponsabilidad de un solo hombre, que sin ser llamado al Regimiento Quito se metió a patadas para imponer su vanidad y ego en ese sitio, arrastrando consigo la vida de casi diez ecuatorianos que perecieron por alguien que no es capaz de gobernarse ni siquiera así mismo. Que soy fosforito dijo, después, es cierto es mi carácter. Sí, pero cuidado, el carácter de un ciudadano puede arrastrar a su familia y a él, pero un carácter del Presidente de la República, que conduce el barco del Ecuador, puede hacer que este naufrague como si fuera el Titanic. Señores, después de aquello, después de las muertes, y cuando él sabe perfectamente que los muertos le gritan en sus oídos, se armó todo esto del golpe de Estado. Golpe de Estado, gritaban, quién se quiso tomar el poder, hasta el día de hoy no sé. Secuestro, gritaban, es la primera vez que veo que un secuestrado exige entrar a patadas a su lugar de cautiverio, y después, y después de todo esto se arma una gran campaña de terror, para impedir que cualquiera hable del treinta de septiembre. Se enjuicia a un diario, se persigue a sus dueños y se los condena a pagar cuarenta milloncitos, que nada mal le vienen al Presidente. Esto, señores, no es solo contra un medio, es contra todos los que estamos aquí, contra el Ecuador entero, es un régimen de terror, se trata de que nadie más hable de la posibilidad de que pueda



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

existir un delito extraditabile e imprescriptible en lo posterior. Le oí a la asambleísta Cabezas, textualmente que dijo “no estaba en condiciones de poder gobernar, era ya de tarde”. Señores puede poner un vídeo, porque aquí no voy a poner nada por escrito, ya lo demás lo hicieron los compañeros, un vídeo con la voz del Presidente de la República, que lo tienen listo acá, el treinta de septiembre es la cadena oficial.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Proceda.-----

TRANSCRIPCIÓN DEL AUDIO DE UN VÍDEO PROYECTADO. “Voz de hombre: “Pero el presidente Rafael Correa está comandando la Nación. Desde el lugar donde se encuentra en este momento, él está disponiendo todo lo que se debe hacer y actuar. Voz del Presidente de la República: Acabo de oír a Freddy decir que el Presidente está gobernando la Nación desde el hospital y tiene razón Freddy, todo el día he estado en contacto con todos los sectores de la patria, decreté el estado de emergencia, sé que lo están haciendo. Quiero decirles que el operativo del rescate al Presidente por parte de las fuerzas especiales está listo hace rato, no he querido dar la autorización para evitar pérdidas de vidas humanas”.-----

LA ASAMBLEÍSTA VITERI CYNTHIA. ¿Escucharon, señores? En la tarde casi en la noche, el Presidente a través de la cadena oficial confiesa que él está gobernando, que decretó el estado de emergencia y que además, tiene listo su operativo de rescate. Pero hay algo mucho más grave, él sabe que va a haber muertos y lo avisa, sabe que va a haber muertos, como en efecto hubo muertos, y esa sangre sigue, sigue clamando justicia desde las calles de este país. Y dicen que no fue él, que él no estaba gobernando, que él no ordenó el operativo de rescate y peor, zapatea en cada cadena y grita quién ordenó disparar contra el hospital,



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

quién ordenó. Usted, señor Presidente, ahí está su propia voz, diciendo que ya tiene listo el operativo y que va a haber muertos si ese operativo se lleva a cabo, y después que eso, ¿qué? Los muertos del treinta de septiembre señores, los enterraron sin autopsia y, cuando se los desenterraron, los gusanos se habían comido las balas, no tenían balas, ¿qué quisieron ocultar?, ¿quién mató a Froilán Jiménez?, ¿por qué Froilán Jiménez tiene el tiro de lado donde iba protegiendo el carro del Presidente?, ¿quién le disparó de ese lado, señores?, tiene el tiro de lado derecho Froilán Jiménez, pero cuando le desenterraron ya no había balas y después dijeron que se las habían sacado por si acaso, pero todo, todo quedó en misterio. No hay investigación, no hay responsables de las muertes, no hay nada, señor Presidente, señores legisladores. Ahora, con este juicio del día de hoy con la sentencia que enluta a la libertad en este país, nos pretenden aterrorizar a todos para que nadie se atreva a volver a investigar los hechos sucedidos el treinta de septiembre, para que nadie lo haga a un régimen de terror. Pero, cuidado, señores, ninguno de nosotros nos debemos proteger o a estar a salvo para no meternos en todo esto, cuando arrastraron a los habitantes de Dayuma, lo hicieron con todos nosotros, cuando mataron Bosco Wisuma lo hicieron con todos nosotros, cuando cerraron y persiguieron a periodistas de El Universo, de Teleamazonas, de El Expreso, de Radio Arutam y otros más, lo hicieron con todos nosotros, cuando los niños siguen durmiendo en cajas de cartón en los hospitales, pese a las emergencias, lo están haciendo con nuestros hijos y, peor aún, cuando matan todos los días, todos los días a gente en las calles, asesinan a niños de once años, y ahí sí, el Presidente no usa a la Policía ni a los militares para perseguir a esos delincuentes y para cercar la Corte, para proteger a esa madre mutilada, ahí no le importa, le importa el billete, es lo único que le importa en este caso. Señores, el



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

pájaro tiene pico y la pantera tiene garras, que cada uno pelee con lo que tiene, que nadie se quede callado en este país, hace años, una poetisa, Naomi Shihab, le preguntó a su madre ¿cuándo sabré que voy a morir?, y ella le dijo, cuando ya no puedas cerrar la mano en puño. Miren sus manos, señores, y decidan ustedes si están vivos o muertos. Muchísimas gracias.-----

ASUME LA DIRECCIÓN DE LA SESIÓN EL ASAMBLEÍSTA JUAN CARLOS CASSINELLI, PRIMER VICEPRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el asambleísta Fernando Flores. Está anotado, Asambleísta. Asambleísta Flores, tiene la palabra.-----

EL ASAMBLEÍSTA FLORES FERNANDO. Gracias, señor Presidente. Yo le voy a pedir, compañero, ¿quiere hablar, quiere que yo le ceda la palabra? no tengo ningún inconveniente. Muy gentil. Compañeros legisladores: ciertamente esta fábula del treinta de septiembre la hemos venido discutiendo casi un año, a nosotros se nos quiere imponer una verdad, a través de un marketing de comunicación muy bien llevado. Hay que reconocer que el Gobierno del presidente Correa maneja muy bien ese tema, el tema de la publicidad, vienen un año, a través de todos los medios de comunicación que controlan y los que no controlan pagando publicidad con el dinero de los ecuatorianos para intentarnos convencer de que hubo un golpe de Estado. Recuerdo que en las sesiones posteriores al treinta de septiembre quien les habla, propuso la creación de una comisión multipartidista para investigar lo que sucedió ese día, un día que como todos nosotros estamos claros enlutó al



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

pueblo ecuatoriano, enlutó al Ecuador, no solamente por lo muertos que hubieron ese día, sino por los acontecimientos que sucedieron. La democracia sí se debilitó, una Policía que agredió al Presidente de la República, nosotros reconocemos la falla de eso y no estamos de acuerdo con eso, en ningún momento vamos a permitir que nadie falte al primer ciudadano de la República ni tampoco atenten contra los asambleístas, que en legítimo derecho democrático alcanzado en las urnas del uno y del otro lado tenemos, no podemos permitir que ese tipo de cosas pasen. Ha pasado un año y todavía nos siguen controlando en la Asamblea Nacional las Fuerzas Armadas, la seguridad, es decir, que la Escolta Legislativa no ha logrado todavía tomar el control de la Asamblea como corresponde. Pero también debemos recordar que ese día, los militares tomaron el Ministerio de Defensa y la Fuerza Aérea tomó el aeropuerto, se evitaron la salida e ingreso de aviones al país y no hay responsables de esos hechos. Se llegó, yo escuché en unos días anteriores a legisladores de Alianza PAIS, la buena gestión del Ministro de Defensa y otro ministro, con la parte de la Fuerza Aérea y se llegó a un acuerdo: es decir, sí hubo una sublevación, desgraciadamente, quien fue a hablar con la Policía lo hizo de una manera prepotente, a título personal y no como Presidente de este país, no como Presidente de los ecuatorianos como debía actuar un estadista, pensando en bienestar del país y no en el suyo personal. Todos los ecuatorianos vimos el treinta de septiembre al secuestrado hablar por teléfono, con los medios de comunicación internacionales, dando su versión de lo que estaba sucediendo, acabamos de ver un vídeo donde nos manifestaba que él tenía el control del Gobierno. Creo que aquí no debemos de estar discutiendo si hubo un golpe de Estado o no, debemos estar buscando a los responsables de lo que pasó ese día, de la sublevación policial y militar que hubo ese día, y debemos



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

sancionar a los responsables para que nunca más se atrevan atentar contra la democracia de este país o, ¿acaso el presidente Correa, siguiendo el ejemplo de su maestro, el Comandante Chávez, también quiso montar un intento de golpe de Estado y, a través del marketing publicitario y el marketing comunicacional, convencer de que así pasó?. Señores, ha pasado un año y esa comisión que solicitamos que se implemente y que se cree para investigar con objetividad, para que el pueblo ecuatoriano respete a este Poder Legislativo y que sepa que aquí estamos trabajando en bien del país y no de simplemente de colores políticos e ideologías que van hacerle tanto daño a este país. No quiero ahondar mucho en este tema, porque varios de los compañeros que me antecedieron lo manifestaron, hay que investigar quien mandó a disparar contra el hospital un hospital donde había ecuatorianos civiles, enfermos, señoras, niños y se debe aclarar todo este tema pero de una manera realmente madura. Dejemos lo político un momento a lado para llegar a una verdad, importar quien vaya a ser afectado, sea quien sea. Hay policías que sí, indudablemente vejaron al Presidente de la República y queremos que sean sancionados como debe ser, con todo el peso de la ley, de una manera ejemplar, de una manera digna y dejemos el marketing a un lado, un momento, vamos a permitir que este país siga hacia adelante. Ya lo dijo mi compañero Vicente Taiano, hay temas más importantes que el país está esperando, tenemos leyes pendientes que aprobar, para poder seguir trabajando por el bienestar y el desarrollo de este país, que es para lo que nos eligieron. No hablemos que quién tiene la aceptación popular o no, el siete de mayo fue claro, señores, este país está dividido, el plebiscito que convocó el presidente Correa el siete de mayo, no alcanzó ni siquiera el cincuenta por ciento de aceptación, hubo rechazo por parte de ecuatorianos, por qué no enmendar este barco hacia donde debe ir, a un puerto seguro, a un



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

puerto de desarrollo, o un puerto donde todos tengamos empleo, donde más de tres millones de ecuatorianos que vivimos fuera de este país intentamos regresar, para aportar y para ir adelante, ¿qué país le vamos a dejar a nuestros hijos, a nuestros nietos? Cada quien quiere imponer una verdad a gritos, eso no es así, señores. Busquemos la manera de que esta comisión, que estamos pidiendo que se nombre, investigue con seriedad los hechos del treinta de septiembre. Hasta cuándo vamos a seguir con esta división del pueblo ecuatoriano que no va a permitir nada, nos va a llevar al desastre. ¿Por qué no vemos el ejemplo de nuestros hermanos en la República de Venezuela? Un país dividido, un país que no va desarrollando, un país que tiene un ingreso per cápita increíble, señores, novecientos mil millones de dólares que han recibido por concepto petrolero, se están acabando y no va en desarrollo del país; un país en donde no se consigue arroz, azúcar, aceite; ¿eso es lo que queremos para nuestro Ecuador? Sin importar de dónde vengan las políticas certeras hacia un país de desarrollo, vamos a aprobar ese tipo de cosas, vamos a aprovechar ese tipo de cosas. Aquí nos vamos a jalar las vestiduras, quién estuvo agredido, quién no estuvo agredido ese día. Si queremos la verdad, señores, conformemos esa comisión que solicitamos hace un año, con participación de todos los partidos y movimientos políticos que aquí estamos representando al pueblo ecuatoriano, para poderle dar al país una verdad. Me permito hacer un llamado a todos ustedes, compañeros, a que dejemos esta discusión inútil. Nadie va a convencer al otro de lo contrario... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Le queda un minuto Asambleísta.-----

EL ASAMBLEÍSTA FLORES FERNANDO. Espero, en verdad, compañero, que lleguemos a un consenso, aprobemos no esta resolución, que por



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

cierto me llamó la atención muchísimo que venga sin nombre y apellido, sin firma, no sé si fue una falla cuando nos mandaron esta resolución, no decía quién la solicitaba, debe haber responsable de quien solicitan algo, para saber a quién dirigimos cuando vamos a preparar nuestros argumentos, y confío en bien del Ecuador, en bien del pueblo ecuatoriano, que hoy en día salgamos con una comisión de esta Asamblea que investigue realmente lo sucedido el treinta de septiembre. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Viviana Bonilla.-----

LA ASAMBLEÍSTA BONILLA VIVIANA. Gracias, Presidente, compañeros: El próximo treinta de septiembre se cumplirá un año de la intentona golpista, un hecho que fue lamentable, no solo para el Ecuador sino para el mundo, en donde confabularon los poderes fácticos de la partidocracia, con ciertos cadáveres insepultos, aupados por ciertos medios de comunicación perversos, que quisieron desestabilizar este régimen elegido democráticamente, duélale a quien le duela, fue elegido democráticamente. Pero ¿qué paso?, ¿con quiénes se encontraron? No sabían que se iban a encontrar con las personas que integramos este proceso de revolución. Las personas que estamos aquí somos ineludables en nuestros principios, inderrotables en nuestras convicciones y somos inquebrantables en el sentido de que no es posible claudicar cuando se tiene verdadero amor por la patria, cuando hacemos nuestras las palabras que alguna vez pronunció Juan Pablo II cuando dijo, “que nadie se haga ilusiones de que la sola ausencia de guerra, por más deseada que ésta fuere, es sinónimo de paz. No habrá verdadera paz sino viene acompañada de justicia, de verdad, de equidad y de solidaridad”. Esos son los principios que rigen esta revolución



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

ciudadana. Con toda la información puesta a la ciudadanía, creo que es evidente la intentona golpista que se formó desde mucho antes, desde la más oscura trincheras, desde sala de reuniones del Hotel Le Parc, desde bases, en Miami, extranjeras, por lo que se debe investigar al más alto nivel y sancionar con la pena más severa a los implicados de este día. A todo esto se sumó una estrategia de desinformación, produciéndose un efecto dominó al interior de la Policía Nacional, que vinieron acompañados de una serie de correos electrónicos maquiavélicos, con declaraciones de vendepatrias, en ciertos hoteles, celebrando con botellas de whisky, etiqueta negra, al más puro estilo rancio de la partidocracia. Con profundo pesar, ese día perdieron la vida cinco compatriotas, entre civiles y militares, tendremos que recordar la vida de estas personas que le entregaron por mantener viva la democracia en este país. Así que yo, hoy les digo, desde esta palestra política, como mujer ecuatoriana, como asambleísta electa por la provincia del Guayas, como joven, lo digo con firmeza y convicción, repudio el intento de magnicidio y secuestro al Presidente de la República, repudio la toma de la Asamblea por parte de la Escolta Legislativa, y repudio cualquier intento futuro para desestabilizar la democracia en este país. Al coronel César Carrión le digo, que por lo menos muestre un poco de la valentía que demostró sus hijos y su esposa, que diga quiénes le ordenaron secuestrar al Presidente de la República; al compañero Jiménez, le digo, compañero, ¿usted quiere investigar las instancias internacionales? Hágalo, pero lo reto a que se despoje de su inmunidad parlamentaria. Aquí el pueblo ecuatoriano no ha elegido para que usted se cobije en su inmunidad parlamentaria, hágalo, pero despójese de su inmunidad y vaya defender en los tribunales. A todos los compatriotas que escuchan la prensa en el mundo, a toda la América Latina unida, estemos atentos para impedir un nuevo golpe de Estado, un nuevo



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

intento de golpe de Estado, y les decimos aquí, si vuelve pasar estaremos listos para volver a luchar y entregar nuestra vida si es necesario, para defender una patria nueva que estamos logrando consolidar, una patria con la que ustedes ni siquiera jamás soñaron. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Paco Moncayo.-----

EL ASAMBLEÍSTA MONCAYO PACO. Señor Presidente, compañeras y compañeros asambleístas: Creo que está muy bien este debate, este debate le hace bien al país. Los argumentos son tan contundentes que, más allá de las frases emocionadas, el pueblo que nos está escuchando habrán sabido valorar hasta este momento y valorará en lo que viene de esta discusión, hechos objetivos incontrastables que por mucha propaganda que se quiera hacer, no van a ser retorcidos, no van a ser modificados, y que la historia lo sabrá recoger adecuadamente, porque nada de esto va a ser olvidado por mucho que el señor Presidente, en este mismo sitio, haya dicho que no se metan con el treinta de septiembre, tenemos que meternos los ecuatorianos con el treinta de septiembre. El treinta de septiembre ya está escrito en la historia y está escrito como una página realmente vergonzosa en la historia de este país. Lo han dicho muy bien varios de los asambleístas de la oposición, fue un día vergonzoso, porque una parte de la Policía agredió a la población civil. Los medios que da el pueblo para su protección no pueden ser usados en contra del propio pueblo. Es un día vergonzoso, por supuesto, porque aquí se agredió a asambleístas mujeres y hombres, eso no puede ser justificado. Cuando se crea una Escolta es para proteger, y esa Escolta no puede agredir a los propios protegidos, conforme a sus obligaciones. Es un día terrible porque se agredió al



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

señor Presidente de la República, que es la primera autoridad y es el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y de la Policía. Pero es más terrible que por todas estas razones, porque una historia se rompió ese día, que habíamos preservado con todo el esfuerzo y entusiasmo de nuestras almas: que los fusiles del pueblo ecuatoriano no se disparan en contra del pueblo ecuatoriano. Y se disparan los fusiles, señor Presidente, aplicando un principio que solo es entendible en la guerra internacional, quizá vale la pena aclarar en este momento la diferencia entre un conflicto interno y una guerra internacional. El principio de la masa quiere decir, utilizar todos los medios disponibles, concentrándolos en el sitio de la decisión. En seguridad interna, cuando las Fuerzas Armadas y la Policía tienen como fin fundamental defender los derechos humanos, individuales y colectivos del pueblo, porque así dice la Constitución de Montecristi, los procedimientos son distintos. Hay un principio fundamental que es el uso progresivo de la fuerza. A mí me enseñaron cuando era cadete, que ante una sublevación primero se tiene que hablar, enviar mensajes, pedir que se vayan tranquilos los subordinados, eso me enseñaron cuando era cadete, y que después se usaba el agua, y después se iban usando progresivamente los medios, y que si había tiradores que estaban apostados y disparaban contra el pueblo y las fuerzas, había que hacer fuego contra esos tiradores apostados. Hay principios, señor Presidente, para usar la fuerza en un conflicto interno. No hay perversidad mayor que ordenar un ataque a una institución sanitaria. Les digo, señores, habían muchas otras soluciones, soluciones democráticas, soluciones de paz, pero que, por supuesto, no habían dado el efecto deseado, por esos maquiavelos de la creación de imágenes, que querían que salga un héroe rescatado entre las balas para legitimar un liderazgo que no se gana de esa manera. El liderazgo no se gana de esa manera, se gana con la verdad, se gana

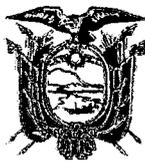


REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

respetando las instituciones, se gana respetando la democracia. Se ha dicho tantas veces aquí, hay que defender la democracia en cada acto de nuestras vidas, quien primero debe dar ejemplo de defensa de la democracia es el Presidente, nadie está por encima de la ley, no hay que hacer ningún esfuerzo intelectual para poder entender la realidad de los hechos. Señoras asambleístas, señores asambleístas, no hagamos de este debate el inicio de la gran celebración, luctuosa o no, de un treinta de septiembre, utilizamos estos hechos para incendiar más, para dividir más, para impulsar más las reacciones negativas de los espíritus de los ecuatorianos, o usamos este hecho para reflexionar, porque sucedió, porque nunca más debe suceder, que es lo que todos estamos planteando. Señor Presidente, en cualquier país organizado, la Inteligencia Nacional habría sabido lo que estaba pasando en los cuarteles, que había inconformidad, que ese veto había levantado una reacción en personas que tienen otros valores distintos, para las que no son medallitas, para los que después de diez años de estarse botando de aviones patrullando la selva, poniendo en riesgo su vida cada día, reciben una condecoración que valoran enormemente, que no son medallitas, que es fruto de su esfuerzo, que no han pedido dinero por eso, pero no se les puede quitar esos derechos porque también la Constitución manda que eso no es posible. Señor Presidente, no funciona la Inteligencia porque ponen a un ilustre y distinguido arquitecto a dirigir la Inteligencia Nacional; ¿quién tiene la culpa de eso? No funciona un comité de crisis. Señor Presidente, si pasa eso no sale el Presidente corriendo, él a apagar el incendio, ¿dónde estuvo un comité de crisis?, ¿qué golpe de Estado, señor Presidente?, ¿qué planificación, señor Presidente? Qué golpe de Estado tan sui géneris. Por qué va el Ministro de la Defensa, habla con los militares en el campo aéreo, habla con los militares en la Recoleta. Dice, señores, sus



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

justas aspiraciones van a ser revisadas y no pasa nada. Si hubiera sido un golpe de Estado, era tan fácil que los militares digan, sí, señor Ministro, por favor, ayúdenos, no es justo que nos quiten esto, y se van a los cuarteles. Qué golpe de estado sui géneris. Señor Presidente, si el Presidente de la República hubiese utilizado las herramientas que le da la democracia, las leyes, habría podido fácilmente controlar este evento, lo habría hecho en poco tiempo y no habríamos tenido que sufrir...-----

REASUME LA DIRECCIÓN DE LA SESIÓN EL ASAMBLEÍSTA FERNANDO CORDERO CUEVA, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Le queda un minuto.-----

EL ASAMBLEÍSTA MONCAYO PACO. ...lo que hemos sufrido todos los ecuatorianos. Seamos positivos, señor Presidente, no vamos a convencernos, no vamos a convencerle a María Augusta Calle que aquí no hubo un intento de golpe de Estado, de magnicidio, por mucho que se entreguen las pruebas más objetivas, más limpias de cualquier subjetividad, como no vamos a convencer tampoco que no haya un responsable de utilizar el odio, el uso de la fuerza, aplicando el principio de la masa, como que estuviésemos en una guerra enfrentados a un enemigo internacional. Señor Presidente, si no hay confianza en que haya una comisión interpartidaria, que sería lo justo, para que dejando de lado estas pasiones, para que dejando de lado el discurso efervescente, para que dejando de lado nuestras vinculaciones emotivas con nuestro líder o contra de aquel líder...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Terminó su tiempo.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

EL ASAMBLEÍSTA MONCAYO PACO. ...seamos capaces de poner en blanco y negro, de reconocer la realidad dolorosa que fue el treinta de septiembre, pero, y si no somos capaces, señor Presidente, está en sus manos, está en nuestras manos, por qué no pedir a las Naciones Unidas, a la Organización de Estados Americanos, que se haga una investigación total y a fondo para que la fábula, el mito, en bien o en mal se desvanezcan y solo la verdad, que es fundamento esencial para vivir en democracia brille, con su luz propia. Muchas gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Gabriel Rivera.-----

EL ASAMBLEÍSTA RIVERA GABRIEL. Gracias, señor Presidente. Quiero decirle a todos los compañeros y compañeras asambleístas, que quisiera con toda sinceridad, que hoy no nos hubiésemos visto avocados a tratar este tema del treinta de septiembre. Hubiese querido que nunca hubiese pasado, Presidente, pero desgraciadamente pasó. La Policía Nacional y ex policías también, disparando con las armas que su pueblo les había entregado para la seguridad contra su propio pueblo, y ahora se lo niega, a pesar de que ha sido filmado y ha sido una y otra vez visto no solamente por el Ecuador, sino por el planeta entero. Hubiese querido que nunca suceda ese treinta de septiembre. Yo creo que muchos ecuatorianos hubiésemos querido que nunca suceda, ecuatorianos armados disparando contra ecuatorianos y ecuatorianas desarmadas. A mí no me lo contaron, lo decía Irina Cabezas, desgraciadamente a mí tampoco me tocó vivirlo, me tocó sentirlo, me tocó, incluso, creo, llorarlo, porque al lado nuestro murieron ecuatorianos y ecuatorianas desarmados y, sin embargo, en esta misma Asamblea, Presidente y compañeros asambleístas, se solicitaba a las



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

once, no, todavía no eran las once de la mañana, ya una amnistía, una amnistía con c, Presidente. Se estaba ya... Eso ya fue la rueda de prensa, Asambleísta, pero ya a las once se estaban reuniendo para ponerse de acuerdo en eso, y no me lo puede negar. Esto especialmente, mucho peor todavía a las diez, Asambleísta. Esto especialmente es doloroso, señor Presidente, compañeras y compañeros asambleístas, se reflejaron las más bajas pasiones humanas. Yo creo en ese día, hombres armados por su pueblo disparando contra niños, contra niñas y contra estudiantes, mujeres desarmadas, pero afortunadamente, Presidente, afortunadamente, pueblo ecuatoriano, gente que nos escucha, también ese día hubo muestras de patriotismo, de lucha y de heroísmo por defender la democracia, por defender la voluntad expresada por más de media docena de veces en las urnas. Y entonces estamos avocados a un debate, que nos han llevado algunos que están interesados, algunos más interesados que otros, hubo o no hubo golpe de Estado. Por esos mismos días, después del treinta de septiembre, quiero compartirles que visitó el Ecuador el Premio Nobel de la Paz, el doctor Adolfo Pérez Esquivel, y él nos decía y nos ponía un ejemplo que lo quiero repetir aquí. Si un pato nada como pato, tiene hijos patitos, vive con la pata y niega que es pato, podrá ser que niegue que sea pato, pero nunca dejará de serlo. Igual sucede con el intento de golpe de Estado el treinta de septiembre, señor Presidente. Ya hay algunos autores materiales detenidos, con sentencia en proceso, señor Presidente, desgraciadamente todavía los autores intelectuales están en libertad, y algunos, me da la sensación que están en este propio Pleno, Presidente, o en esta propia Asamblea y, desgraciadamente, no hacen falta los nombres, al que le caiga el guante que se lo chante y bien chantado. Así es, o acaso... al que el caiga el guante que se lo chante, les insisto. Desgraciadamente, aquí en esta misma Asamblea,



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

Presidente, creo que pueden estar algunos acólitos y algunos autores intelectuales. No hay que ser posgradista, compañeros, para entender, incluso quienes inmediatamente piden saber cuáles son esos nombres, a ver si estoy yo ahí también, ¿no es cierto?, claro que sí. Señor Presidente, ese día no pasó nada, ese día no hubo heridos, no hubo intento de golpe de Estado, no hay autores intelectuales, sin embargo, se pedía afanosamente la amnistía. Los que defienden que no hubo golpe, ¿acaso defienden la moral y la ética en este país?, ¿acaso son voces autorizadas para defender la moral y la ética en este país o en cualquier parte? ¿Acaso defienden el orden constituido? ¿Acaso defienden la voluntad popular expresada en las urnas? No señor, ¿acaso defienden la unidad latinoamericana? Son melancólicos de aquellas épocas que teníamos que bajar las cerviz todos los días cuando venían misiones del Fondo Monetario Internacional o teníamos que someternos a algunos dictados que no queremos recordar, o si no, Presidente, solamente acordémonos quienes querían ser los mejores amigos de los más grandes genocidas de la historia. Qué coincidencia, Presidente, el ciudadano, el asambleísta que ese día pedía la amnistía para los golpistas, casi un año después estaba presentado un pedido para que se destituya al Presidente de la República. Sabiendo que necesitaba sesenta y tres firmas era tanto el apuro, era tanta la desesperación que con su sola firma presentó ese pedido, no es coincidencia, Presidente. No es coincidencia el treinta de septiembre, me niego a creerlo, es el choque entre dos visiones, la una. No, si yo ya no soy Chucky, Chucky es el de allá ahora, ¿no saben? En todo caso, mire, allá está el Chucky Seven, allá está. En todo caso, Presidente, es el choque entre dos visiones, entre una que, desgraciadamente, defiende el vasallaje que, desgraciadamente, defiende la dependencia y otra que defiende la soberanía y la libertad, así de fácil y así de llano,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

compañeras y compañeros. Desgraciadamente, no puedo coincidir con aquellos que dicen que el treinta vamos a hacer una conmemoración, qué pobreza intelectual confundir, compañeros, conmemoración con celebración o, ¿acaso no recordamos que se conmemora el Primero de Mayo, el Día de los Trabajadores, en virtud, en recordación de aquellos que murieron por los derechos de los trabajadores y aquellos que murieron? Es muy diferente decir, conmemoración a decir celebración, por favor, pongámonos de acuerdo, compañeros, si es que queremos criticar un momento tan sagrado como recordar a aquellas víctimas que ese día cayeron por defender la democracia. Finalmente, Presidente. Creo que tenemos todo el derecho de llevar a cabo esta conmemoración, que no es celebración, quiero insistirlo, porque ha sido legitimado, porque ha sido legitimada esta lucha en las urnas, y quiero recordarles que no hay mayor legitimidad que aquella que ha expresado en las urnas el pueblo ecuatoriano, y si quieren deshacerse de este gobierno lo pueden hacer en las urnas, pero jamás a través de atajos como un golpe de Estado o asesinando o amedrentando a los y a las ecuatorianas. Muchísimas gracias, Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Enrique Herrería.-----

EL ASAMBLEÍSTA HERRERÍA ENRIQUE. Muchas gracias, señor Presidente. No quiero dejar en mi intervención de resaltar que en este país, abrumado por la sumisión, por la abyección, por la genuflexión permanente a Rafael Correa, hay gente digna y en esta Asamblea hay gente digna. Ya he escuchado discursos altivos, racionales, valientes, propio de los ecuatorianos, pero quiero destacar dos actos de estos últimos días que dan demostración, dan fe de la bravura de los ecuatorianos. Quiero referirme en primer lugar a un periodista, a Carlos



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

Pérez Barriga, que enfrentando la más oprobiosa dictadura que ha existido en las últimas décadas, declaró públicamente en Guayaquil al frente del tirano que mora en Carondelet, que él no se irá del Ecuador, que él se quedará en el Ecuador, porque él no corre de los cobardes. Valiente. Quiero referirme a otro hombre valiente, que no mide un metro ochenta y cinco, que es de baja estatura pero que le sobra valor y talento, estoy hablando de Cléver Jiménez, Asambleísta que nos honra con su presencia en este Parlamento, que no puede ser menoscabado por un servil, abyecto y torpe servidor del Presidente de la República. Pero entrando en materia, aquí no deberíamos ni siquiera discutir lo que ocurrió el treinta de septiembre. Ya lo demostró Cinthya Viteri con un vídeo en que aparece otro servil del Presidente de la República, Freddy Ehlers, en los cuales declaraba que el treinta de septiembre hasta la noche, el Presidente de la República tenía control sobre toda la República, y era cierto. Pero ahí en ese vídeo también demuestra esta mujer valerosa, que el Presidente de la República estaba consciente que si continuaba la beligerancia iban a haber muertos, y hubo muertos, inocentes muertos, valientes muertos por los que Rafael Correa tendrá que responder cuando acabe la tiranía. Pero, señor Presidente, quiero hacer un pequeño y breve recuento de lo que ocurrió ese día y a usted particularmente, porque no estuvo aquí. Presidía la Asamblea Irina Cabezas y no había conspiración en el Hotel Le Parc, estábamos reunidos un grupo de asambleístas comiendo unos sánduches y tomando entre treinta o cuarenta personas una botella de licor, por lo tanto, no había posibilidad de embriaguez, y tanto es así que no había conspiración, que ahí estaba el señor Mancheno, asesor de Irina Cabezas, estaba con nosotros, o conspirando o ella se pasaba a la conspiración, traicionando al Presidente de la República. No hubo nada de eso. Aquí, en esta Asamblea, estuvimos todos los asambleístas, los



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

de Alianza País y los de la oposición alrededor de las tres de la tarde, estuvimos públicamente reunidos en el sexto piso los de la oposición y por ahí, deambulaban también asambleístas de Alianza PAIS y todos los periodistas que querían entrar, particularmente de los medios de Gobierno. Jamás a nadie se le ocurrió hablar de un derrocamiento al Presidente de la República, por el contrario, en la rueda de prensa que dimos a las cuatro y treinta, ratificamos la Jefatura de Estado de Rafael Correa, por supuesto, lamentable jefatura de Jefe de Estado, pero el pueblo lo eligió y hay que respetarlo. Y aquí cuando bajamos al Pleno, Irina Cabezas nos pidió a los asambleístas de oposición reunirnos ahí, en la sala vip, y sabe, señor Presidente, lo que pidió, que colaboremos para la instalación de la sesión y también, de ser posible, para la liberación del Presidente de la República, que ella decía que estaba retenido, y la respuesta de la oposición fue que estábamos de acuerdo, que declarábamos que el Presidente de la República ejercía la Jefatura del Estado, que la fuerza pública le debía obediencia y que para evitar que siga creciendo el conflicto, se decreta una amnistía. Yo propuse la amnistía, ahora ya no lo propondría, la propuse a las cuatro y treinta de la tarde, la ratifiqué con Irina Cabezas a las cinco, para que no hayan muertos en el Ecuador, y ahora no, ahora ya hay muertos, hay viudas, hay huérfanos y hay responsables, y el principal responsable se llama Rafael Correa Delgado, que algún día terminará con sus huesos en la cárcel, señor Presidente y señores asambleístas. Pero eso no es lo que hay que discutir, lamento, señor Presidente, porque reiteradamente he dicho que confío en su inteligencia, y lo ratifico, pero usted se ha equivocado el día de hoy, ese proyecto de resolución va a ser perverso, malévolamente utilizado por Rafael Correa y por sus funcionarios serviles. Y, permítanme, señores asambleístas, hacerles notar que en el párrafo cuarto del proyecto de Resolución que estamos discutiendo,



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

entre líneas, se pone que presuntos responsables de la supuesta insurrección del magnicidio del inventado golpe de Estado, son determinados medios de comunicación, por supuesto, les van a echar la culpa a los medios de comunicación privados. Y eso coincide con lo expresado por la asambleísta María Augusta Calle, ella dijo que había una acción concertada de determinados medios de comunicación, plenamente coincide con el texto de este proyecto de resolución. Señor Presidente, el día treinta de septiembre, luego de que todos los miembros de la oposición habíamos acordado con doña Irina Cabezas, que empiece a funcionar el Pleno, y que busquemos una armoniosa solución a la insubordinación de la Policía, yo estaba caminando aquí, por el callejón, y mientras Irina Cabezas nos decía a nosotros que iba a instalar la sesión, vi a los asambleísta de Alianza PAIS, no sé si bajaban del primero, del segundo, del tercer piso, todos corrían por las escaleras al parqueadero de los vehículos, fugando de la casa en la que debieron haber permanecido para defender la democracia, si ésta hubiera estado en riesgo, no lo hicieron, nosotros nos quedamos aquí y ellos fugaron, y la Presidenta de la Asamblea Irina Cabezas, corrió de ahí sin que nadie la persiga, sin que nadie la injurie, con una escolta de la guardia legislativa o de las Fuerzas Armadas, no sé, porque yo estaba en esta curul. Señor Presidente, usted tiene una responsabilidad frente a la historia, usted no es un Asambleísta cualquiera, usted no es un advenedizo, usted no es un ignorante, no es un analfabeto funcional. A usted no le dan leyendo las cosas, yo estoy seguro, a pesar de las diferencias que tengo con usted, que no se permiten desde el Palacio de Carondelet, a entregarle textos para que los lea, como una serie de asambleístas de Alianza PAIS. Por lo tanto, bajo su responsabilidad con la historia, usted tiene que hacer, señor Presidente, que en esta Asamblea se tome una resolución, para que sea un organismo



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

internacional, las Naciones Unidas, la OEA, la Corte Europea, cualquier organismo internacional imparcial, que investigue y señale responsables. Yo, por mi parte, a los que han querido intentar, igual que el déspota de Carondelet, decir que yo utilicé la amnistía por odios o por rencores, no tengo nada personal contra Correa, no lo he conocido en mi vida y aspiro no conocerlo nunca. Yo lo que puedo decir, es que no me arrepiento de nada, no me arrepiento ni de mis vicios masculinos, como dijo Carlos Julio Arosemena Monroy, de lo que me arrepentiría, de lo que me avergonzaría, de lo que llenaría de vergüenza a mi familia, es si yo hubiera entrado aquí sin dos centavos y hubiera salido millonario, como algunos asambleístas de Alianza PAIS, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Paola Pabón.-----

LA ASAMBLEÍSTA PABÓN PAOLA. Gracias, compañero Presidente, compañeros y compañeras asambleístas. No podemos mirar el treinta de septiembre aislado de la región. Desde el dos mil hasta el dos mil diez, cinco intentos de golpe de Estado en distintos países de la región, que vienen impulsando cambios profundos. Venezuela, dos mil dos; Haití, dos mil cuatro; Bolivia, dos mil ocho; Honduras, dos mil nueve y el treinta de septiembre en el Ecuador. Hay un interés, una cosa es que el pueblo ecuatoriano les haya dicho no a los presidentes corruptos, no confundamos. En el dos mil diez, el treinta de septiembre en el Ecuador, han querido revertir en estos cinco países los procesos que el pueblo ha ganado en las urnas. Eso es lo que enfrentó el Ecuador el treinta de septiembre. Hay varios hechos que coinciden antes del treinta de septiembre, no podemos desconocer los sucesos de Angostura, en donde se revelaron vínculos de la CIA con algunos policías,



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

suspendiéndose la asistencia estadounidense, generando malestar en algunos efectivos de la Policía. Presentación del informe de la verdad que determina la vinculación de cuatrocientos miembros de la Policía, en funciones, en trágicas violaciones de derechos humanos. Por eso es que hoy nos asombramos cómo se rasgan las vestiduras defendiendo, supuestamente, a la ciudadanía en este estado de terror, cuando sabemos exactamente con este informe, quiénes orientaban los escuadrones de la muerte, pues. Una desinformación sobre la Ley de Servicio Público, y creo que ese es uno de los temas que tenemos que asumir con absoluta responsabilidad, no logramos socializar lo que implicaba la Ley de Servicio Público. Toda esta incomodidad policial, fue capitalizada por ciertos sectores políticos y eso no podemos desconocerlo, no podemos por las diferencias que tengamos con el régimen, querer minimizar la sublevación del treinta de septiembre, como simplemente un acto de insubordinación policial, ese descontento de la Policía quiso ser capitalizado a río revuelto por “algunos vivos”. La diferencia es que hoy, los ciudadanos de Quito, a diferencia de los procesos anteriores, salieron a enfrentarse con la Policía y a defender el régimen democrático, no a defender a un Presidente de la República, no a defender la revolución ciudadana, a defender la democracia ecuatoriana. ¿Cuáles son las evidencias para hablar del golpe de Estado? Caos y violencia, secuestro del Presidente, impidieron el acceso a la Asamblea Nacional, agresión física a los asambleístas, y no nos olvidemos que aquí no se ha dicho nada sobre las conversaciones telefónicas en radio patrulla, que después fueron presentadas como argumentos, en donde varios efectivos de la Policía hablaban, decían, que era necesario poner fin con este proceso y matar al Presidente de la República. Nos estamos olvidando de esas conversaciones, compañeros asambleístas, en estas evidencias quiero hacer énfasis en dos puntos, el



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

tema de la Asamblea Nacional que ni siquiera ha sido recogido por algunos medios de comunicación. Ese día, mientras algunos asambleístas eran agredidos y no podían ingresar a este recinto, otros asambleístas podían hacerlo. Cuáles eran las diferencias, que nos explique la Escolta Legislativa la diferencia del tratamiento a estos asambleístas. Y voy a topar un tema que nos estamos olvidando, se habla de hechos aislados, antes de que suceda lo del Regimiento Quito, compañeros, quiero decirles que los que somos asambleístas, que no estamos en estas instalaciones, sino que laboramos en la San Gregorio, ya no pudimos entrar a nuestras instalaciones, la Escolta Legislativa, que tenía la obligación de protegernos, no nos dejó entrar a nuestras oficinas ni a nosotros ni a los funcionarios. Eso pasó el treinta de septiembre, antes de los hechos del Regimiento Quito, antes de que se cierre, en este caso, el aeropuerto Mariscal Sucre. Voy a topar otro de los temas que ha sido cuestionado, esto del famoso autosequestro, supuestamente un autosequestro, porque el Presidente de la República, como se mostró hoy, estaba al frente del país, la decisión y la valentía del Presidente de seguir al mando del país, de seguir al mando de las Fuerzas Armadas, fue lo que impidió que se consolide este golpe de Estado. Y miren ustedes, se decía hace un momento, decía el colega Terán, que nos demuestren cuáles han sido los guardaespaldas agredidos, los guardaespaldas heridos, el país horrorizado y la prensa internacional horrorizada, transmitió por televisión el rescate y los minutos angustiosos de la salida del Presidente de la República del Hospital de la Policía. En una imagen que recorrió el mundo entero, el señor Froilán Jiménez caía frente a los ojos de miles de espectadores por televisión, no lo estamos diciendo, no nos estamos inventando, imágenes que vieron cómo el carro del Presidente de la República era abaleado, y para muestra, la caída de Froilán Jiménez que fue



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

trasmitida a nivel internacional. Se minimiza la acción policial suscribiéndola simplemente, a una pequeña insurrección y a una falta de responsabilidad. ¿Por qué necesitamos conocer los hechos del treinta de septiembre?, porque necesitamos decirnos la verdad, porque si este capítulo como decía hace un momento Paco Moncayo, ha llenado de vergüenza a la historia nacional, necesitamos conocer los hechos ciertos, pero los hechos verdaderos, pues, no los hechos levantados desde algunos medios privados, como se decía ya en el Pleno de la Asamblea. Quiero señalarles un dato, una investigación de la doctora Paz y Miño, publicado por la Pontificia Universidad Católica, de trescientos veintitrés editoriales y artículos de opinión de los cuatro periódicos más importantes de este país, el noventa por ciento de estos artículos de opinión, señalan que el treinta de septiembre no pasó nada. Una prensa que intenta levantar una falacia sobre el treinta de septiembre, no ha pasado nada según estos cuatro medios de comunicación importantes en el país. Entonces, no nos confundamos, no es que el Gobierno intenta a través de la televisión y la publicidad, como se ha dicho aquí, levantar una gesta heroica del treinta de septiembre, por qué no decimos, pues, compañeros asambleístas, que la prensa, toda la prensa privada aparentemente independiente de este país, ha asumido una posición política frente al treinta de septiembre, desconociendo los hechos. Por eso necesitamos saber la verdad, porque lo que los medios de comunicación amplifican, los ecuatorianos y ecuatorianas ya no nos convencemos de que es la verdad. Doscientos setenta y cinco heridos y cinco muertos con balas de la Policía Nacional, doscientos setenta y cinco heridos y cinco muertos que necesitan sus familiares saber y conocer la verdad. Miren, en este momento el país necesita una reconstrucción de los hechos para que podamos, no defender un Gobierno, no defenderle al presidente Rafael Correa que



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

tiene un apoyo mayoritario en las urnas, necesitamos conocer la verdad, porque es necesario fortalecer la democracia ecuatoriana, porque los procesos se ganan en las urnas, porque los debates y la construcción de las leyes se hacen en el Parlamento ecuatoriano, porque las autoridades de control se eligen bajo el sistema de participación ciudadana y control social, porque eso establece la Constitución, y nuestra tarea como legisladores es respetar la Constitución y fortalecer este estado de democracia.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Le resta un minuto, Asambleísta.-----

LA ASAMBLEÍSTA PABÓN PAOLA. Yo quiero cerrar mi intervención invitándoles a que dejemos esas muletillas. Hace varios momentos escuchaba que se decía: hay una inconformidad por todo lo que se está haciendo en el país, porque los niños en el país nacen en cajas de cartón, dejemos esas muletillas, digamos que desde un hecho aislado que todos lamentamos, hoy se ha hecho una inversión de uno punto siete millones de dólares en catorce de las treinta y cuatro salas de neonatología en el país. No vamos a dejar los ecuatorianos que lo que hemos ganado en las urnas, este proceso de cambio y de revolución ciudadana se nos sea arrebatado, y no como Movimiento PAIS, sino como ecuatorianos y ecuatorianas que hemos confiado en la emocracia, y que hemos ido en las urnas a defender este proceso. Muchas gracias, compañero Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Fausto Cobo.-----

EL ASAMBLEÍSTA COBO FAUSTO. Señor Presidente, señoras y señores asambleístas: En esta intervención voy a tratar de aplicar lo que recibí



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

en las aulas militares. Recibí sabiduría de nuestros profesores, de nuestros comandantes, de quienes nos guiaron a lo largo de nuestra carrera militar, sin politiquería, sino con sabiduría y con su ejemplo, para que nosotros podamos ser ciudadanos y hombres de bien. Voy a aplicar en mi intervención tres principios básicos, como hablamos los militares, simple, preciso y conciso, nada de muletillas, nada de teoría, nada de politiquería. Cuando uno hace una investigación de tipo científico, periodístico y más todavía, una investigación que tiene que ver con los intereses más sagrados del país, hay que calificar a la fuente, un principio básico. Ya decía el señor general Moncayo, de cadete me enseñaron, a mí también me enseñaron, que desde cadete hay que saber ser serio en las investigaciones en el proceso de producción de inteligencia, para no equivocarnos en el proceso de toma de decisiones. Ya es sabido, y ya lo he dicho muchas veces aquí, a los militares, muchos sectores nos odian, pero nos necesitan, cuando hay paz vilipendian a los soldados, pero cuando hay conflicto, cuando hay crisis, cuando hay guerra, entonces se escudan en los soldados. Yo sí, como soldado y como asambleísta y como ciudadano ecuatoriano, creo que la fuente de este informe es de altísima credibilidad es A1, como se califica en los procesos de inteligencia, porque ¿acaso vamos a dudar de quien firma este documento? El señor general Garzón, Subsecretario de Defensa Nacional, no un conscripto de la garita, no un subteniente joven, un general de la República, ocupando una altísima función de responsabilidad con el país y con la patria y ¿quién elabora este informe?, nada más y nada menos, que el general Jorge Peña Cobeña, Director de Operaciones del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, y como siempre, este informe refleja la verdad, porque los soldados no nacimos, no crecimos en base a la mentira, sino a la verdad de los hechos, hasta con ingenuidad, sin analizar el tema político,



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

ponen en el oficio y en el informe la verdad de los hechos del treinta de septiembre. No hay peor debilidad de un hombre o de una mujer, y sobre todo, de los soldados y de quienes ocupan altas funciones de conducción del Estado, que la cobardía, y sobre todo, la cobardía para no asumir las responsabilidades del proceso de toma de decisiones. Aquí, les está hablando un soldado que por a, b, c, d, circunstancias de la vida, el 21 de enero del año dos mil, preferí venir acá, antes que disparar contra mi pueblo, y pagué como hombre de bien, yo no ando diciendo por aquí, por allá, con nombres y apellidos y me fui a la cárcel. Si he cometido un error, la hombría de bien dice que hay que rectificar, pero, claro, no quieren asumir una verdad dolorosa para el país, aquí no hubo intento de golpe de Estado, no lo dicen los politiqueros, lo dicen los generales de las Fuerzas Armadas ecuatorianas, cuando en este documento jamás hablan de toma del poder. Hablan de paralización de la Policía Nacional y de inconformidad de las Fuerzas Armadas y ¿saben qué?, no nos hagamos lío, es fácil comprender, no queremos hacerlo, es otra cosa. El Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas ecuatorianas, de las gloriosas Fuerzas Armadas ecuatorianas, dos veces, públicamente, y aquí en el informe también consta, que está de acuerdo en la causa del problema, desde luego, no está de acuerdo en la forma como se expresa esa inconformidad. Pero aquí dice que él, como Jefe del Comando Conjunto, le va a pedir al Presidente que se revea el tema de la Ley de Servicio Público que afecta los derechos de las Fuerzas Armadas. ¿Será difícil eso comprender? Yo creo que no. Pero, claro, tienen ustedes una consigna y un objetivo político obsesivo para poder hacer coincidir, en política no hay coincidencias, el día de hoy, la discusión de este tema, cuando se está utilizando a la justicia que le metieron la mano para llevarse cuarenta millones de dólares. Por qué no le dicen al pueblo ecuatoriano, en vez



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

de la retórica de que esos cuarenta millones van a ir al ITT, cosa que es falso, que no se va a dar y le van a regresar la platita, que esos cuarenta millones lo reparta entre las víctimas del treinta de septiembre. Por qué no le dan una indemnización a la familia de Froilán Jiménez, que murió cumpliendo con su deber, lamentablemente. El asambleísta, señor general Paco Moncayo, que me antecedió en la palabra, ya topó el tema militar, aplicaron un principio de guerra, ¿creen que los soldados se van a sentir felices de aquello? Principios de guerra, concentrar la mayor cantidad del poder en el lugar y el momento decisivo en la parte más débil del adversario, para destruirlo, y nada más y nada menos, que el área objetivo era un hospital. Y, entonces, uno se pregunta, quién tomó la decisión, acabamos de ver que jamás hubo un escenario en donde hubo vacío de poder, siempre estuvo el Presidente, dice él, conduciendo al Estado ecuatoriano. Entonces, asuma la responsabilidad y aquí lo dicen los militares, el Presidente dispuso que lo rescaten, decisión política a nivel político, quieren responsabilidades, nivel político estratégico, ¿le contarían al Presidente los ministros, encargados de enlazar lo político con lo estratégico, de qué se trata esa operación? Le dirían al Presidente, mire, esta operación significa incursión con la masa para destruir a los ecuatorianos: Vaya uno a saber, responsabilidad político estratégica. Ministros encargados que no condujeron la crisis, no reunieron a un comité de crisis, fueron incapaces de conducir al país los efectos... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Le resta un minuto.-----

EL ASAMBLEÍSTA COBO FAUSTO. ¿Quieren responsables militares?, nivel estratégico, Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, yo estoy seguro que ese general va a asumir su responsabilidad porque



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

es un hombre de bien; ¿quieren responsables de los muertos?, nivel operativo, Comandante de la Fuerza de Tarea número cuatro central, general Hegel Peñaherrera; ¿quieren responsable en el nivel táctico?, Comandante del Grupo de Tarea cuatro punto dos, ahora general, ojalá no haya sido premio del treinta de septiembre, Miguel Castro, Comandante de la Brigada de Fuerzas Especiales. Ahí están los responsables de los muertos porque tomaron esa decisión. Aquí no hay golpe de Estado, no hay que buscar en donde no existe esa posibilidad, dijeron que las medallitas de los soldados no van a recibir... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Terminó su tiempo.-----

EL ASAMBLEÍSTA COBO FAUSTO. ...en cada hogar de un soldado hay un templo, para guardar con honor las condecoraciones que nos ganamos en el campo de batalla, y con un sacrificio en beneficio del pueblo ecuatoriano. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Gastón Gagliardo.-----

EL ASAMBLEÍSTA GAGLIARDO GASTÓN. Buenas tardes, Presidente. Yo me asombro cuando dicen que no hubo intento de golpe de Estado, que no pasó nada, y entonces ¿para qué cerraron el aeropuerto, por qué no dejaban entrar a los asambleístas, porque cerraron el puente de la Unidad Nacional?, ¿por qué... (falla en el audio)-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Espere que le recuperen el audio.-----

EL ASAMBLEÍSTA GAGLIARDO GASTÓN. ...secuestraron al Presidente, hubo muertos, qué no paso ese día. Yo creo que cada uno de ustedes



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

tiene algún recuerdo de lo que ocurrió aquella mañana. Yo recuerdo que estaba viendo la televisión y vi esto que me conmovió y no sabía qué iba a suceder, creo que nadie sabía, cómo iban avanzando los hechos que se dieron aquel día. Yo les aseguro, mis queridos compañeros asambleístas, y con respeto también se los digo a la oposición, que si ese día lo hubieran tumbado al presidente Correa, que si ese día había golpe de Estado, al día siguiente salían en la televisión peleándose, diciendo que eran los autores, que eran los grandes héroes de ese golpe de Estado. Se hubieran peleado por salir en los periódicos, en las revistas y decir, capaz a esta semana que viene, que eran los grandes héroes. Pero como no les salió la situación, les salió el tiro por la culata, porque nunca se imaginaron que el pueblo iba a salir a las calles a triunfar por la democracia, a respaldar a un Estado de derecho, y no lo que algunos querían aquel día. Yo, realmente vuelvo a insistir, debo ser honesto, muchos de estos actos los vi por televisión, cuando era un joven, cuando pasó lo de Bucaram, cuando pasó lo de Jamil Mahuad, cuando pasó lo de Lucio Gutiérrez, pero esta vez estaba en las calles, con ancianos, con mujeres, con jóvenes, pidiéndole a la Policía que rectifique y gritaba, en la calle Mariana de Jesús, dictadura no, democracia sí. Nada nos detuvo ese día, y pudimos salir adelante con la democracia. Algunos, capaz ese día querían subirse también a la camioneta pero, vuelvo a insistir, les salió el tiro por la culata, y allá pues se fueron subiendo desde la Policía, pero bueno eso es otra historia. Yo estuve en las calles, recuerdo que me vi con el mashi Pedro, porque no nos pusimos de acuerdo, estábamos ahí aguantando piedras, bombas lacrimógenas y fuimos prácticamente objeto de muchos vejámenes de parte de la Policía aquel día. Mis queridos compañeros, para no ser tan extensivo, yo ese día no lo vi por televisión, como les dije, lo vi en vivo y en directo, y ese día nada nos detuvo. Yo quiero



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

exhortar, compañeros, que cuál es el temor de realizar este acuerdo para realizar una investigación más profunda, yo creo hay un refrán que dice, que el que nada debe, nada teme, investiguemos y que las autoridades, los que tiene que ver con la justicia den con los autores intelectuales, materiales, cómplices y encubridores de este hecho que la historia lo recordará, y ahí tengamos un baño de verdad. ¿Qué es lo que pide el exhorto? nadie habla de esta resolución, en su articulado dice: Condenar el intento de golpe de Estado, segundo, Expresar la solidaridad al Presidente Constitucional de la República. En el cuarto, Presentar la solidaridad a los familiares de las víctimas; en el quinto, felicitar al valeroso pueblo ecuatoriano que salió a las calles, acaso, ¿quién salió a las calles?, salieron miles de personas. Sexto, exhortar a la Fiscalía para que realice una investigación exhaustiva y, por último, la más importante capaz, formular un llamado al diálogo y a la concertación nacional entre las distintas funciones del Estado, instituciones de organismo públicos y sectores sociales. Ya dejemos a un lado esta cuestión, señor Presidente, yo creo que ya muchos hemos hablado, si quiere usted dar la palabra, usted es el Presidente, pero decidamos y definamos de una vez por todas, este exhorto para seguir trabajando en varios temas que están pendientes en el Orden del Día de esta sesión. Muchas gracias, Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Virgilio Hernández.-----

EL ASAMBLEÍSTA HERNÁNDEZ VIRGILIO. Gracias, Presidente. Estimados colegas asambleístas: Me gustaría poder, efectivamente, permitirme algunas líneas de análisis respecto de lo que sucedió el treinta de septiembre, y también de alguna manera participar en el debate de una tesis central que aquí se ha planteado en esta mañana, y



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

es básicamente tratar de señalar que no existió golpe de Estado, intento de golpe de Estado, y que más bien lo que se presentó es una sublevación de tipo gremial, una protesta de tipo gremial. Eso es más o menos la idea central que hemos estado discutiendo en esta mañana, y para eso se han apoyado incluso en un informe de las Fuerzas Armadas que, obviamente, yo no tengo por qué dudar, pero como toda obra humana está sujeto al análisis, no porque sea obra de los generales, como acaba de decir el coronel Cobo, es que es palabra sagrada o santa, es su enfoque, su visión respecto de los hechos, y nosotros nos apoyamos en esos documentos, pero obviamente tenemos la posibilidad incluso de cuestionar o de manifestar nuestros puntos de vista, respecto de lo que está escrito en ese aspecto, en ese documento. Yo quisiera tratar de establecer cuatro líneas de reflexión respecto de esta tesis de que no ha existido intento de golpe de Estado, porque eso nos puede llevar a equívocos, y esos equívocos no nos puede permitir aprobar una resolución que como primer punto, como el punto uno de la resolución ahora, lo que busca es condenar de forma categórica esa y cualquier pretensión de ruptura de la Constitución y la democracia, que seguramente será un tema en el que todos coincidamos y concordamos. ¿Cuál es el primer equívoco? Pensar que los golpes de Estado son tales solo si es que se efectivizan, por lo tanto, todos aquellos intentos que no llegan a materializarse no constituyen un golpe. Si es que es así, muchos de los intentos de golpes de Estado que hemos tenido en la historia nacional y que se ha visto en la historia mundial, no podrían ser considerados tales. Segundo, un segundo equívoco es pensar que los golpes de Estado solo se dan de forma planificada, que los golpes de Estado solo se dan de forma meticulosamente preparada y que la espontaneidad no tiene nada que ver en esto, sin contar que una acción de esta naturaleza genera posicionamientos de las distintas fuerzas



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

políticas, posicionamientos, alineamientos y esto puede provocar la desestabilización del orden constituido; de lo contrario, miremos que en la historia internacional tenemos muchos, y también incluso en la nacional, ejemplos de casos que empezaron de forma aislada y terminaron constituyéndose en efectivos movimientos para derrocar a un gobierno. Entonces, no es cierto, y eso es un error pensar que un golpe puede ser definido de tal manera, solo si está meticulosamente planificado. Tercero, tercer equívoco es que se subestima la cantidad de fuerza que se presentó el treinta de septiembre. Estamos hablando de decenas de regimientos policiales tomados, incluido el más grande que es el Regimiento Quito, estamos hablando de movilización para cerrar vías, cerrar terminales de buses, estamos hablando de la Escolta policial que no cumplió lo que la ley y la Constitución demanda, estamos hablando de impedir la libre circulación aquí para algún legislador que dijo, se trata, aquí tengo la frase textual, de una simple paralización. No puede haber una simple paralización porque los actores de la paralización, eran precisamente los llamados, por la Constitución y la ley, a cuidar el orden público. No puede existir una simple paralización gremial, porque no es lo mismo que cualquier otro sector social, puesto que por mandato constitucional y de la ley se ha entregado a la fuerza pública, la potestad para controlar el orden interno. Entonces, no es una simple paralización como aquí se ha señalado. Si es que la Policía no cumple su papel vamos hacia la inseguridad, si las Fuerzas Armadas no cumple su papel se pone en riesgo la soberanía del país, por lo tanto, aquí no se puede hablar de una simple paralización. Ese es el tercer equívoco, no considerar y subestimar la cantidad de fuerza a la que expuso al pueblo ecuatoriano el treinta de septiembre. Y cuarto, es la negación del contexto histórico de este país, y creo que ese es un elemento que a nosotros, como



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

asambleístas, nos debe llevar a reflexionar. Este país ventajosamente, se ha caracterizado porque los enfrentamientos que han tenido mucha beligerancia incluso verbal, sin embargo, en la gran mayoría de los casos han sido incruentos. Esta no es la historia de Perú, esta no es la historia de Colombia, esta no es la historia de Bolivia. Aquí, básicamente hemos podido solucionar crisis profundas, sin tener que lamentar decenas de muertos. Eso es lo que está en riesgo si es que no existe una acción concertada de la sociedad y el Estado, para poder repudiar lo que pasó el treinta de septiembre y que se investigue no solo a los actores materiales, sino también a los intelectuales. Eso es precisamente lo que está en riesgo. Miren, ¿de qué estamos hablando, colegas asambleístas? Estamos hablando de que ese día, al interior de fuerzas que están absolutamente regladas y reguladas, existieron mandos paramilitares que, actuando de forma, al margen de sus mandos institucionales, establecieron un proceso de conspiración y de sublevación frente al orden constituido. Si no somos conscientes de eso, podemos mirarnos pues, en el futuro en el espejo de lo que ahora pasa en otros países como en México. El momento que un Estado, que el poder civil no es capaz de subordinar a su fuerza pública, estamos hablando de un Estado fallido. Aquí he tenido desagradablemente que escuchar, una frase que dice, “cuál fue el estúpido que provocó a la Policía”. Si ese argumento se repite a la vida cotidiana, significaría que la sociedad homeocrática, está controlada por el poder de quién posee las armas en democracia, Entonces, significaría que no podemos discutir, que no somos capaces de resistir el poder que se puede establecer por parte de quién tiene las armas, porque eso podría ser asumido como una provocación, entonces, los ciudadanos podríamos ser disparados, podríamos ser asesinados, podríamos ser cruentamente atacados, solo porque tenemos que reverenciar un poder a quien posee



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

las armas. Ese no es un principio democrático, señor Legislador. En democracia el poder civil, el poder militar y policial se subordina a la autoridad civil, ese es el principio democrático. De tal manera que aquí no hay un estúpido que provoca, sino básicamente la necesidad de que esas fuerzas se subordinen al poder civil. Esto es fundamental señalar y decir. Desde el punto de vista de la teoría política, cualquier, cualquier insubordinación de las fuerzas públicas significa rompimiento del orden constitucional. Si no somos capaces de darnos cuenta que paralelamente a los mandos institucionales existió mandos paralelos, estamos hablando de que esas instituciones que son claves para la democracia como las Fuerzas Armadas y la Policía, pueden estarse viendo involucradas en un proceso de anomia colectiva, en un proceso de desinstitucionalización y eso es fundamental preservar en la democracia, la institucionalidad de éstas, que son las únicas fuerzas que poseen el monopolio legítimo de la fuerza, por eso se está diciendo. La segunda propuesta que se plantea es vean, investiguemos, investiguemos pero esa investigación no solo tiene que ser a quienes operaron, esa investigación tiene que ser también a quienes pensaron... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Le queda un minuto.-----

EL ASAMBLEÍSTA HERNÁNDEZ VIRGILIO. ¿Por qué tenemos miedo de pensar o de poder plantear una resolución que lo que haga es pedir que se investigue? Porque, de lo contrario, eso el que no tengamos claridad no permite sanar, puede haber especulaciones, y yo me permito hacer la mía, ¿no será acaso que las fuerzas que estuvieron atrás del treinta de septiembre, son aquellas fueras a los que este gobierno ha enfrentado? A mí se me puede ocurrir por lo menos dos, las empresas



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

petroleras transnacionales y los bancos, el capital bancario, aquellos, sobre todo aquellos que ejercen de manera inescrupulosa y, obviamente, las fuerzas políticas que lo representan. ¿No será que están atrás del intento de golpe de Estado, esos sectores que han sido afectados por la acción de este Gobierno? Por eso, para que no existan este tipo de especulaciones, es necesario que pueda existir investigación y claridad, y eso es lo que estamos planteando en la resolución, que se investigue, que se investigue a los autores materiales, se investigue a los autores intelectuales. Miren un tribunal de Estados Unidos falla contra Chevrón en el caso de la contaminación en Ecuador, si hoy esto, ¿acaso aquí no hay intereses, y no será que esos intereses articulan también este intento de golpe de Estado? Por eso, para que estas dudas no queden flotando es necesario que se aclare y se enfrente. Yo estoy de acuerdo en que hay que sanar heridas, pero para sanar heridas hay que efectivamente curarlas, y el tema fundamental de curar implica por conocer que es lo que pasó, significa saber la verdad. Solo sobre la base de eso, podemos efectivamente garantizar la paz. Pensemos en los países del Cono Sur, intentaron tapan la verdad, leyes de punto final, leyes de punto muerto, enterrando la verdad, ¿se pudo solucionar las heridas de esos países?, no, veinte años después han tenido que reabrir, porque una sociedad que no conoce, una sociedad que no quiere ver lo que efectivamente pasó, es una sociedad que está condenada a que estos hechos se puedan volver a repetir. Por eso, colegas asambleístas, yo les invito a que podamos aprobar esta resolución, que no se repita más los hechos del treinta de septiembre, que se pueda investigar quienes estuvieron atrás de este intento de golpe de Estado, y además propiciar toda una fuerza regional, para impedir que los golpistas pasen... -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

EL SEÑOR PRESIDENTE. Terminó su tiempo Asambleísta.-----

EL ASAMBLEÍSTA HERNÁNDEZ VIRGILIO. ...para impedir que la democracia se puede seguir consolidando en nuestro país. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta han hablado dieciocho personas, quedan todavía veintisiete más por hablar. Suspendo hasta las tres y quince la sesión.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Tomado nota, señor Presidente. Se suspende la sesión hasta las 15H15.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE SUSPENDE LA SESIÓN CUANDO SON LAS TRECE HORAS TREINTA Y SEIS MINUTOS.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, sírvase constatar el quórum.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Buenas tardes, señor Presidente, señores asambleístas. Previo a la reinstalación de la sesión 125, por favor, sírvanse verificar que sus tarjetas se encuentren debidamente insertas en sus curules, por favor. Personal de apoyo, informe a esta Secretaría si existe alguna novedad. Si no existen novedades, setenta y cinco asambleístas presentes en la sala, señor Presidente. Sí tenemos quórum.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Secretario. Se reinstala la sesión, tiene la palabra el asambleísta Jorge Escala.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

EL ASAMBLEÍSTA JUAN CARLOS CASSINELLI, PRIMER VICEPRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL, REINSTALA LA SESIÓN CUANDO SON LAS QUINCE HORAS CUARENTA Y CINCO MINUTOS.-----

EL ASAMBLEÍSTA ESCALA JORGE. Compañero Presidente, y asambleístas todos: El año anterior, dos mil diez, esta Asamblea ya publicó algo parecido como lo que quieren poder resolver este Pleno, respecto de lo que ocurrió el treinta de septiembre. Sin embargo, es para nosotros claro, para el Movimiento Popular Democrático, cuáles son las verdaderas intenciones de esta Resolución. El domingo dieciocho, el Diario el Telégrafo ya publica la decisión de un fiscal, dizque encontró méritos para declarar que el treinta de septiembre hubo golpe de Estado e intento y magnicidio. Y hoy, quieren sacar una resolución para darle fuerza a ese proceso, para iniciar una cacería de brujas, ahora que tienen el control total del poder de justicia con la Fiscalía pretenden, entonces, acelerar este proceso, proceso que el pueblo ecuatoriano está claro. Fíjense ustedes, año y medio, perdón, un año ya mismo, y sabe Correa que los pueblos del Ecuador no creen esa mentira, ese invento y qué vergüenza que utilizaron todo el aparato, el aparataje mediático del Gobierno, cuatro canales de televisión, tres periódicos, toda una red de radio en todo el país, y todo lo que hicieron, todo lo que invirtieron o gastaron, no ha servido definitivamente para hacer creer a la población de que hubo magnicidio y golpe de Estado. Y justamente ahora, cuando se reactiva la movilización social en el Ecuador, el movimiento indígena campesino, prepara su movilización por la Ley de Aguas, Ley de Aguas complementaria a la actividad extractivista y de saqueo de las grandes corporaciones mineras, presionado Correa por las empresas mineras que reclaman las fuentes



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

de agua para continuar con el saqueo del oro, la plata, el cobre en el Ecuador. Los indígenas no se van a quedar con los brazos cruzados, van a defender su territorio y sus fuentes de agua. Ahora que se reactiva la movilización social, y quiero denunciar que el joven José Aguirre, ex dirigente de la FESE, acaba de ser detenido precisamente por toda la política represiva que se viene implementando. Ahora que Correa tiene que responder por el intento de asesinato al joven Edison Cocíos, del colegio Mejía, que protestaba contra un bachillerato que no responde a la aspiración de la juventud y de la patria toda, la respuesta del Gobierno ha sido la bomba, la persecución y el encarcelamiento. Ahora que se movilizan también los trabajadores y servidores públicos, para defender la estabilidad laboral frente a un Decreto 813, hoy Correa reactiva esta farsa, este sainete de magnicidio y golpe de Estado, precisamente para distraer la atención y evitar que los pueblos del Ecuador, se pronuncien frente a esta política antipopular. Para nosotros está claro qué es lo que venía ocurriendo antes del treinta de septiembre, estudiantes universitario defendiendo la autonomía universitaria, UNE defendiendo el Magisterio ecuatoriano defendiendo la estabilidad laboral, la CONAIE defendiendo los recursos naturales en paro. Antes del treinta de septiembre fue brutalmente invadido, masacrado el pueblo armero de Chimbo, que quieren que alguien de su provincia saque la voz y lo defienda en esta Asamblea Nacional. Antes del treinta de septiembre, los desalojos de los mineros artesanales, los trabajadores movilizadas contra el Decreto 1701 y lo que ocurrió entonces, el treinta de septiembre, una expresión más que se hizo evidente, de las tropas y de la Policía, tanto la Policía y Fuerzas Armadas, precisamente porque se vieron afectados sus derechos por el veto que le dio el presidente Correa a la Ley de Servicio Público. Derechos alcanzados que luego del treinta S, Correa tuvo y se vio



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

obligado a firmar un Decreto Presidencial, para devolverle que con el veto le habían quitado. Es decir, que no hubo golpe de Estado, lo que hubo una protesta del pueblo uniformado, que se levantó contra la política antipopular de Correa, Eso es lo que ocurrió. Ah, para que haya golpe de Estado, no hubo pues, o nadie reclamó o el poder para sí, no se conformó ningún gobierno, no hubo secuestro del Presidente, pudo comunicarse con Ministros, recibir visitas, firmar decretos, y ejercer el poder. Vean ustedes qué es lo que dijo Jorge Cobeña, General de Brigada, Director Operativo, con referencia a la expresión del Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, general González. Claramente dijo que, planteaba a las catorce horas, el Jefe del Comando Conjunto, solicitó al Presidente de la República que se revise la Ley de Servicio Público o que se deje sin efecto, de tal manera que no afecte los derechos de los miembros de las Fuerzas Armadas. No hay, entonces, por dónde quieran que ustedes pretendan sacar este tema, no hay indicios de que aquí en el Ecuador, se pretendió hacer un golpe de Estado. ¿Qué más, compañeras y compañeros sobre este tema? Irina Cabezas, Presidenta de la Asamblea en ese entonces encargada, tenía la oportunidad de instalar el Pleno, tenía la obligación de debatir el veto presidencial a la Ley de Servicio Público esta Asamblea Nacional, y desde allí, desde la reconsideración desactivar lo que estaba ocurriendo, y eso no lo hicieron. Es que era evidente que frente a la lucha del movimiento social popular, contra un Gobierno que ha decidido gobernar y actuar en función de los grupos de poder económico, de las transnacionales mineras y petroleras, frente a es desgaste, necesitaba un repunte y necesitaba ese show, ese circo que se montó el treinta de septiembre, situación que nadie en este momento está dispuesto a aceptar. Vean ustedes compañeras y compañeros asambleístas, si Irina Cabezas, y sobre la conciencia de ella reposa y tendrá que cargar hasta



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

su tumba lo que hizo, ella tenía la obligación de instalar y obviamente, de evitar que ocurran estos acontecimientos. Sepan ustedes que el MPD, la Izquierda Revolucionaria no le tiene miedo a los que están construyendo en estos momentos, asesinaron a Jaime Hurtado, y pensaban que el MPD iba a desaparecer, todo lo contrario, hoy somos una fuerza en crecimiento y, la unidad de la Coordinadora Plurinacional de Izquierda, la alternativa que tenemos los pobres para salir del atraso.....-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Le queda un minuto, Asambleísta.-----

EL ASAMBLEÍSTA ESCALA JORGE. ...de la dependencia, de la corrupción que en estos momentos se vive aquí en el Ecuador. Esta resolución, entonces, es para buscar a más culpables. Lo que ocurrió con el coronel Carrión, está en libertad, por supuesto, situación que hoy se condena, aparentemente le iniciaron juicio por lo que dice Correa, magnicidio y golpe de Estado, y hoy están en libertad; es decir, no hay argumento para continuar con este sainete, lo que pretenden es iniciar una cacería de brujas y, de seguro, que frente a toda esta política de persecución, frente a toda es política de amenaza de acabar con la libertad y la democracia, de seguro que los pueblos del Ecuador vamos a responder... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Culminó su tiempo, Asambleísta.-----

EL ASAMBLEÍSTA ESCALA JORGE. ...como hemos hecho en todos los gobiernos, con la lucha y el combate popular. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Asambleísta Mao Moreno.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

EL ASAMBLEÍSTA MORENO MAO. Señor Presidente, señoras y señores asambleístas: Quisiera que se me permita, señor Presidente, dar mención a una obra del señor historiador Juan J. Paz y Miño Cepeda, esta obra lleva por nombre "Insubordinación o Golpe, Ecuador la trama del Treinta S". El señor Paz y Miño es un académico, es un historiador, responde fundamentalmente a la vida académica, a la vida educativa, a la vida intelectual de este país. Y aquí hay tema que me gustaría, señor Presidente, y compañeras y compañeros asambleístas, dar lectura y dice lo siguiente Eva Golinger, conocida por sus investigaciones sobre la CIA y el papel de los Estados Unidos, en la desestabilización de gobiernos latinoamericanos que resultan incómodos para sus intereses. Eva Golinger, escribe sobre los sucesos del Treinta S en Ecuador. Según ella, John Perkins, quien cuenta en su libro, "Confesiones de un sicario económico", cómo Washington asesinó al presidente Jaime Roldós Aguilera, en mil novecientos setenta y nueve, mil novecientos ochenta y uno, también intuyó dos años atrás, que algo parecido podría suceder al presidente Rafael Correa, debido a sus política antineoliberales, sus relaciones con Venezuela, Cuba e Irán, y su gestión petrolera que buscaba retomar el control de esa rica industria en Ecuador, para beneficiar al desarrollo del país. Y algo adicional, señoras y señores asambleístas, grupos involucrados en el último intento de golpe contra Ecuador, tiene vínculos con la NED y la USAID, escribe Golinger, -allá voy Lourdes, allá voy- Escribe Golinger, afirmando a continuación que "la Corporación Empresarial Indígena del Ecuador nació con financiamiento de la NED y la USAID, y fue creada por Ángel Medina, Mariano Curicama, Lourdes Tibán, Fernando Navarro y Raúl Gangotena, curiosamente entre sus miembros honorarios, figura Norman Bailey agente de Inteligencia de Estados Unidos, y experto en operaciones clandestinas, destinado a llevar operaciones contra



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

Venezuela y Cuba”. No lo digo yo, no lo dice el bloque PAIS, lo dice Eva Golinger y lo dice un documento, que está redactado en un libro que se lo merecemos a Juan J. Paz y Miño Cepeda. En esas condiciones, señor Presidente, compañeras y compañeros asambleístas, ahora las víctimas resultan que somos los victimarios. Se habla y se llenan la boca hablando de fascismo, cuando todo el Ecuador conoce quién fue Ran Gazit, Robles Plaza, Nebot Saadi, Torbay y el “Escuadrón de la muerte”. Ahí también debemos recordar y también queremos hablar a nombre de los muertos, a nombre de los torturados, a nombre de los encarcelados, ahí también tenemos que hacer mención de cuán miserable y criminal fue el Gobierno de los socialcristianos. Entonces, era evidente cómo lo programaron, cómo lo planificaron, cómo hicieron entre sus planes en la madrugada en un hotel, en medio de copas, en medio de festejos anticipados, cómo armaron ya el próximo gabinete y festejaron la caída. Era evidente, porque ya las pitonisas, al otro día en los medios de comunicación, así lo ratificaron, así lo dijeron, ya anticiparon lo que iba a ocurrir. Entonces, frente a ello, también, señor Presidente y señoras y señores asambleístas, me parece que no es fortuito que días antes Gutiérrez, el mejor aliado de George Bush, en Miami, sí Gutiérrez, Gutiérrez, el mejor aliado de George Bush, con Pazmiño, Lemus, los Isaías y Montaner, jefe de los anticastristas en los Estados Unidos, ya anticipaban y se saboreaban la caída del Gobierno en el Ecuador. Entonces, insisto, no es fortuito, no es gratuito... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Perdón, Asambleísta. Tenga la bondad de hacer silencio, ya usted hará uso de la palabra cuando le corresponda. Siga, compañero.-----

EL ASAMBLEÍSTA MORENO MAO. Es obvia la reacción, porque



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

precisamente estamos afectando intereses. Es obvio, entonces, que ya existía un contubernio porque ya hay hechos, que ante la historia del país, no se borrarán jamás. Aquí mismo, no puede quedar en la impunidad lo que aconteció en la Asamblea Nacional. Yo fui víctima de cómo nos vilipendiaron, de cómo nos afectaron un grupo de insurrectos y que inclusive, esta Asamblea Nacional nos debe el que no se haya transparentado el porqué el asambleísta Gido Vargas, con los señores policías Navarrete, Tapia, Tansichana, Tibán, Simanca, Sinovoa, conspiraron contra la democracia en compañía, insisto, de asambleístas que ya estuvieron dentro y que tuvieron toda la facilidad para poder seguirle ofendiendo a la patria, y los asambleístas ofendidos también reclamamos y exhortamos a esta Asamblea Nacional que se sancione, precisamente, a quienes ofendieron de palabra y obra, a Pedro de la Cruz, a Rosana Alvarado, a Marisol Peñafiel, a María Alejandra Vicuña, a Mary Verduga, asambleístas que responden a la dignidad y a la soberanía de los pueblos que votaron por este proyecto histórico. Entonces, también no se puede borrar, no se puede olvidar aquel manifiesto que a partir de las diez de la mañana, aquel decreto o aquel acuerdo que se fraguó con la oligarquía más rancia de este país y con la derecha para establecer un Gobierno de transición, en acuerdo plantearon también la amnistía para aquellos que mataron, para aquellos que hirieron, para aquellos que ofendieron a los ecuatorianos. Asimismo, cuando se amenaza, dizque a “nombre del pueblo”. El pueblo está armado de conciencia, no necesitan atribuirse la lucha del pueblo para so pretexto de aquello chantajear, para que a so pretexto de aquello quieran negociar y quieran ubicarse, como se ubicaron en todos los gobiernos de turno. El pueblo en el Ecuador ratificó una y tantas veces que este país necesita cambios, que ya no los quiere a aquellos que le hicieron tanto daño a este país... -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

EL SEÑOR PRESIDENTE. Le queda un minuto.-----

EL ASAMBLEÍSTA MORENO MAO. ...y son corresponsables del atropello a cientos de jóvenes que lucharon por la soberanía y la dignidad de este país. Por lo tanto, también, señor Presidente, exhorto a la Asamblea Nacional para que se sancione a aquellos asambleístas que fueron responsables del contubernio y la conspiración aquí, en la Asamblea Nacional, y que también son corresponsables de la ofensa y la agresión a asambleístas que responden a la dignidad y a la soberanía del pueblo. Muchas gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Xavier Tomalá. Tiene la palabra el asambleísta Xavier Tomalá. La palabra se la concederá en el orden que corresponda de acuerdo a las bancadas y a la petición. Asambleísta Tomalá.-----

EL ASAMBLEÍSTA TOMALÁ XAVIER. Muchas gracias, compañero Vicepresidente, encargado de la Presidencia. Compañeros y compañeras asambleístas, colegas asambleístas: Yo pienso que hay ecuatorianos y ecuatorianas que todavía nos estremecemos al tener estos documentos sagrados, como el que tengo en mis manos, el acta constitutiva del veinte de septiembre de mil ochocientos treinta, donde se recoge el inicio constitucional de lo que sería después nuestro Estado ecuatoriano. ¿Y qué dice ahí, compañeras y compañeros? Lo sustancial, al elegirse al Presidente, le dice el Secretario: “¿Juráis cumplir fiel y legalmente con las funciones al que estáis destinado, sin separaos de la Constitución? Y yo pregunto: ¿estamos en este acto, estamos en este tiempo que hemos invertido con todas estas intervenciones, respetando la Constitución?, ¿estamos cumpliendo con el mandato que nos dio



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

nuestro pueblo, el pueblo ecuatoriano? Tenemos que hacer esa reflexión. El día de hoy, queridos compañeros y compañeras, el Departamento de Psicología de la Asamblea nos envía un correo con pensamientos que nos obligan a reflexionar, el pensamiento, por ejemplo, de ese hombre que en forma pacífica, inteligente y sacrificada, pudo liberar a su patria del yugo extranjero, me refiero a Gandhi. Y Gandhi dice: "No seas esclavo del pasado y de los recuerdos tristes. No revuelvas una herida que aún no está cicatrizada". Por eso quiero coincidir, más allá de las diferencias ideológicas, con el asambleísta Vicente Taiano que, de pronto, no era necesario traer este tema a esta sesión. Pero también creo que debemos romper los paradigmas de los conquistadores, que siempre tratan de borrar de la conciencia de los pueblos conquistados su historia. Por eso, a veces, es bueno recordar estos problemas aunque duelan. Quiero referirme también a la reflexión del general Moncayo, cuando dice que posiblemente el procedimiento del compañero Presidente de la República estuvo errado, y que debía haberse creado la comisión de crisis y haber obrado, de acuerdo con los procedimientos que existían. Esos procedimientos no son otras que modelos y que son los paradigmas, que todo proceso revolucionario tiene que destruir, pues. ¿De qué revolución y de qué cambio estamos hablando si queremos mantener los paradigmas?, ¿qué es lo que pasa con la cosmovisión de los seres humanos que en este momento estamos queriendo construir un cambio para la patria? ¿Acaso esos procedimientos no los emplearon los presidentes Bucaram, Mahuad, Gutiérrez? Y ahí está el resultado, un país destruido, con su institucionalidad destrozada, con su democracia sepultada. ¿Es eso lo que queríamos?, ¿es eso lo que queremos? Yo creo que en realidad y verdad con tantas exposiciones que se han dicho aquí, es necesario tratar de cerrar la herida, queridos compañeros y compañeras. Por eso



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

yo no quiero extenderme más, aquí tengo anotado cualquier cantidad de perlas dichas por los compañeros y compañeras que me antecedieron en la palabra, pero creo que en realidad vale la pena ganarle tiempo al tiempo, y por eso, compañero Vicepresidente, encargado de la Presidencia, yo le pido y les pido a los compañeros que les falta hablar, que depongan esa actitud y que procedamos a la votación. Es tiempo de votar para no seguir ofendiéndonos más. Muchísimas gracias, compañero Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Murillo.-----

EL ASAMBLEÍSTA MURILLO MARCO. Muchas gracias, señor Presidente, colegas asambleístas: Quiero señalar, en primera instancia, de todas las intervenciones que ha tenido este Pleno hay un consenso y un acuerdo, se debe investigar y se debe sancionar a los responsables. Pero el proyecto de Resolución, señor Presidente, ya está marcando una sentencia, básicamente estamos asumiendo que aquí hubo un golpe de Estado, de lo que justamente está señalando el otro lado; y también de este lado estamos planteando que no hubo ese golpe, queremos la verdad. Hay un acuerdo, yo creo que tenemos que respaldar; pero cuando tenemos un juez parcializado, cuando tenemos un juez vendido, ¿quién va a investigar esto? Díganme ustedes, ¿el fiscal?, ¿creen que lo que diga el fiscal va a ser válido para la ciudadanía, va a satisfacer una necesidad?, ¿creen que lo que los jueces están haciendo en este momento, persiguiendo a gente inocente, va a ser la verdad? O cada uno quiere luchar por esa verdad. Por eso, señor Presidente, colegas asambleístas, hoy me he admirado y me admira que los responsables del golpe de Estado, que algunos mencionan, estén en la provincia de Chimborazo, acaban de sentenciar a cuatro personas honorables en la



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

provincia de Chimborazo por el 30-S. La señora Lola Maldonado, una distinguida funcionaria de la Universidad Nacional de Chimborazo, fue a protestar por la Ley del Servicio Público, fue a protestar por algunos temas, con el legítimo derecho, inclusive enviando una carta al señor Gobernador. Pero, ahora, justamente, el día de hoy acaba de ratificar la sentencia de un año por haber ingresado a la Gobernación, ¿y saben de qué le acusan? De que se ha caído un buzón de sugerencias y se ha roto. Lo que están buscando, entonces, en mi provincia, vamos a tomarles cuenta, aquí no debe buscarse chivos expiatorios, creen que ese dictamen de unos jueces golondrinas, que sin cumplir los requisitos en la provincia de Chimborazo, ¿no es un amedrentamiento? ¿Dónde están, pues? Por ahí escucho algunos colegas asambleístas, dicen que habían hasta ministros que se estaban repartiendo el poder, ¿dónde están? Díganlo quiénes son. Pero no pueden venir a buscar chivos expiatorios a policías, en este caso, que injustamente fueron afectados, que no justifico, tienen que ser sancionados ante la insurrección, pero de ninguna manera se fraguaba un golpe de Estado. Yo quiero que me muestren, colegas asambleístas de Alianza PAIS, y al Gobierno le exijo, ¿dónde están los generales? Se supone que si había un golpe de Estado, no estaba hecho por los soldados. ¿Dónde están los generales?, ¿dónde está la cúpula militar? Deberían estar ahorita presos. ¿Dónde está el ex Comandante de la Policía, que es el responsable que hubiera habido esa insurrección?, ¿dónde está?, ¿está acaso preso?, ¿está acaso detenido?, ¿está siquiera investigado? La señora Lola Maldonado, de la provincia de Chimborazo, por salir a demostrar su inconformidad, que coincidentalmente estuvo el treinta S en una marcha y fueron a la Gobernación, que no hubo siquiera rotura de vidrios, es sentenciada a un año, ¿eso es justo? La persecución que se está haciendo a gente honorable, digna, ¿eso creen que es justo? Metan preso a los ladrones,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

a los corruptos, que hay por montones, de los más de veinticinco mil funcionarios públicos de libre remoción que están en el Gobierno. Por eso quiero decir, compañeros, aquí es un tema muy grave, no es cuestión de simplemente señalar con el dedo. Mírense en su propio ojo cuando ustedes hablan de León Febres-Cordero, mírense en el ojo lo que está pasando. El manejo de las cortes, estas sentencias, los jueces, por Dios, están haciendo méritos para ser ratificados, están oyendo los dictámenes de los gobernadores, ya no son los que dictaminan justicia los jueces, son los gobernadores, los intendentes quienes determinan, quiénes son los responsables del t30-S.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Murillo, punto de orden. Asambleísta Fernando Aguirre.-----

EL ASAMBLEÍSTA AGUIRRE FERNANDO. Señor Presidente, con su venia, compañeros legisladores: Qué bien que ya hayan sacado el tricolor nacional, justamente quería pedirle al compañero Legislador. Aquí sí tenemos soldados que hemos defendido al país y hemos llevado ese tricolor sagrado, como tiene que llevarse y no estarse llevando de curul en curul. Le pido más respeto al tricolor sagrado, que muchos soldados que estamos aquí, señor Presidente, hemos dado casi nuestra vida, para que se esté profanando el tricolor nacional, andando de curul en curul. Eso nada más, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Muchas gracias. Siga, asambleísta Marco Murillo en el uso de la palabra.-----

EL ASAMBLEÍSTA MURILLO MARCO. Muchas gracias. Esto tiene que hacernos reflexionar, señor Presidente. Y estamos de acuerdo que se



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 125**

investigue, nadie creo que quiere aquí tapan el sol con un dedo, que se investigue. Quiero señalar, señor Presidente, por el bien del país, la Constitución de Montecristi que ustedes elaboraron, dice que este es un país de cultura de paz. Pero si el propio Gobierno Nacional y si el propio, inclusive nosotros como asambleístas, queremos crear un espacio de violencia, eso no es lo que nos dice la Constitución. Y, por lo tanto, con juez vendido, con fiscal vendido, con jueces que ahora tienen miedo decirle no al Presidente en lo que él diga, así no tenga la razón jurídica, cómo vamos a creer, cómo vamos a decirle al mundo que realmente aquí salió la verdad. Por eso coincidimos en algo, que se investigue. Y en ello quiero reforzar, señor Presidente, y hacer el contundente rechazo a esta persecución a gente honorable, cuatro catedráticos de la provincia de Chimborazo, catedráticos de tiempo, en este caso, docentes universitarios, procesados a un año de prisión. Aquí vamos a defender, aquí no vamos a mirar la cuestión simplemente de que es en una provincia pequeña o son unas personas desconocidas, aquí los vamos a defender, y para eso me enviaron a la Asamblea Nacional, aunque discrepamos, y les doy un pequeño detalle, éstos que ahora están procesados, anteriormente eran intendentes de este Gobierno. Pero no actuamos de esa manera, sino que en la provincia de Chimborazo se tiene que respetar a los chimboracenses y a los riobambeños, sobre todo a los que son dignos. Por lo tanto, señor Presidente, coincidiendo con que no tenemos un juez imparcial, yo apoyo y creo que esta Asamblea Nacional y el país tiene que apoyar y el propio Presidente de la República, a que esta investigación se dé mediante los organismos internacionales; caso contrario, cada uno vivirá con su visión y simplemente crearemos un espacio de guerra, de conflicto, pero de ninguna manera cumplir lo que la Constitución dice, vivir en una cultura de paz, es que solamente la justicia y la verdad



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 125**

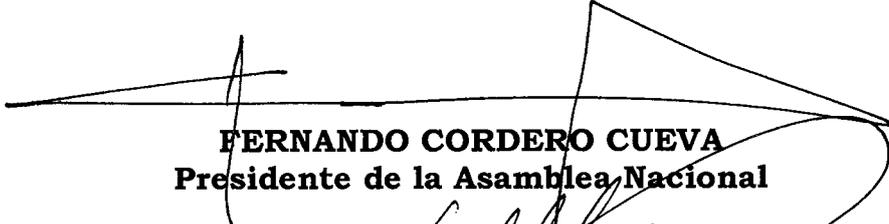
traerá paz a este país. Muchas gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Muchas gracias, Asambleísta. Notifico a los miembros del Pleno que se suspende la sesión. Muchas gracias, buenas tardes.-----

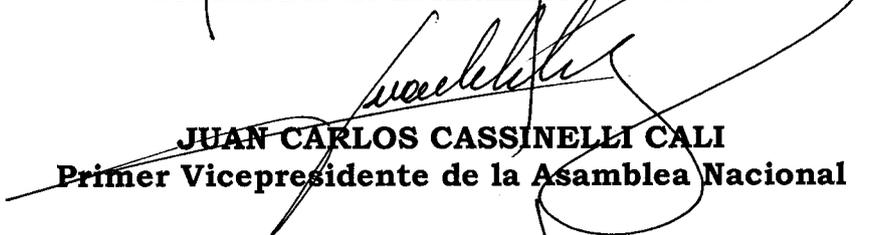
EL SEÑOR SECRETARIO. Tomado nota, señor Presidente. Se suspende la sesión.-----

**VII**

El señor Presidente suspende la sesión, cuando son las dieciséis horas veinte minutos.-----



**FERNANDO CORDERO CUEVA**  
Presidente de la Asamblea Nacional



**JUAN CARLOS CASSINELLI CALI**  
Primer Vicepresidente de la Asamblea Nacional



**ANDRÉS SEGOVIA SALCEDO**  
Secretario General de la Asamblea Nacional

FRS/EDS